

---

---

## **RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO**

### **A SEPTIEMBRE DE 2018**

---

---

#### **Economía mundial**

La economía mundial continuó expandiéndose, si bien se ha incrementado la divergencia en el desempeño de las principales economías avanzadas. En particular, destaca el mayor crecimiento de la economía de Estados Unidos de Norteamérica en un contexto de reducida holgura. Ello podría conducir a mayores presiones inflacionarias, lo cual contrasta con condiciones de menor crecimiento y presiones inflacionarias moderadas en otras economías avanzadas. Si bien para lo que resta de 2018 y 2019 las perspectivas de crecimiento para la economía mundial sugieren una expansión favorable, los riesgos a la baja para el crecimiento de la economía global tanto en el corto como en el mediano plazo se han acrecentado. Lo anterior debido al escalamiento de las disputas comerciales, al posible apretamiento en las condiciones financieras y a la persistencia de riesgos geopolíticos e idiosincrásicos. Estos factores han contribuido a generar incertidumbre y volatilidad y, por lo tanto, a una disminución del apetito por riesgo a nivel global y a menores flujos de capital hacia las economías emergentes y depreciaciones de sus monedas.

El comienzo de 2018 estuvo marcado por un cambio de las tendencias que se venían observando en la mayoría de las variables del contexto internacional desde finales de 2016 y durante todo el año pasado. En los últimos meses, se han materializado algunos de los riesgos, en particular los referidos a los posibles efectos de una política monetaria más restrictiva en Estados Unidos de Norteamérica y al aumento de las tendencias proteccionistas y las tensiones comerciales.

En cuanto a lo primero, si bien la política monetaria de Estados Unidos de Norteamérica se ha venido ajustando gradualmente, esto ha suscitado reajustes de cartera que han afectado no solo los flujos financieros que se dirigen hacia los mercados emergentes, sino también, como era de esperar, las cotizaciones de las monedas y los precios en los distintos mercados de activos financieros. Por otra parte, en esta primera mitad de 2018 el aumento de las tensiones comerciales ha generado nuevas incertidumbres en torno al futuro de la economía mundial. Las recientes medidas proteccionistas implementadas por Estados Unidos de Norteamérica han generado represalias en una escalada que, dependiendo de la dimensión que adquiera, podría afectar no solo los flujos comerciales, sino también la dinámica productiva mundial a través de las cadenas globales de valor, los flujos financieros y de capital y los flujos tecnológicos en un mundo globalizado.

Si bien las perspectivas de crecimiento en las distintas regiones para el año en curso todavía no han sufrido revisiones generalizadas a la baja, sí existe una mayor incertidumbre respecto de lo que se avecina en 2019 y los años posteriores. Además, ya no se observa la sincronía en el crecimiento que se observaba en 2017. Este año son Estados Unidos de Norteamérica y las economías emergentes los que presentan mayor dinamismo, mientras que el resto de las economías desarrolladas se desacelera.

La economía internacional sigue estando sometida a las tensiones de fuerzas dispares, entre el buen desempeño económico de los últimos trimestres, prolongado ahora por el estímulo fiscal de la economía estadounidense y la estabilidad de la economía china, y varios factores potencialmente negativos que se han ido generando en lo que va del año, pero que de momento no han tenido reflejo directo en la actividad. Tanto la Reserva Federal como el Banco Central Europeo (BCE) han dado un paso más hacia normalización de la política monetaria, que supone unas condiciones algo menos acomodaticias, aunque el aumento de las tensiones

financieras que se ha generado en las economías emergentes por la apreciación del dólar parece responder más a una reevaluación del riesgo que a una amenaza sistémica. Los precios del petróleo se han estabilizado tras un fuerte aumento en lo que llevamos del año. El principal riesgo es el proteccionismo, que se ha acrecentado en las últimas semanas con las medidas y contramedidas anunciadas, y cuyo efecto sobre la actividad podría dejarse notar en la segunda mitad del año.

### **Riesgos de la Economía Mundial**

El mayor crecimiento de la economía estadounidense sigue sustentando la fortaleza de la recuperación global. Sin embargo, se han ido desvaneciendo algunos de los apoyos al crecimiento durante los últimos años, a la vez que ha aumentado la incertidumbre.

Un primer factor proviene de la retirada de Estados Unidos de Norteamérica del acuerdo nuclear con Irán, que supuso un *shock* en la oferta en el mercado de crudo que ha aumentado el precio del petróleo en alrededor de 20% en lo que llevamos de año. A pesar de que los precios parecen haberse estabilizado tras el aumento de la producción por parte de los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), ahora esperamos que se estabilicen alrededor de 70 dólares por barril en el horizonte de previsión, lo que implica una revisión a la alza en las previsiones del precio del petróleo de alrededor del 10% este año y el que viene respecto a las contempladas el pasado trimestre.

Lo anterior presionará a la alza la inflación de manera adicional y ha propiciado ya que los bancos centrales hayan dado un paso más en la normalización de la política monetaria. En particular la de la Reserva Federal, que en lo que va del año acumula un incremento de 50 puntos base de sus tasas de referencia hasta el 2% y proyecta acelerarlos al 2.50% al cierre del año y al 3.25% a finales de 2019. El diferencial de

tasa interés y de crecimiento favorable en Estados Unidos de Norteamérica frente al resto de geografías ha resultado en una apreciación generalizada del dólar.

La escalada proteccionista, junto con las posibles represalias por cuantías similares por parte de los socios comerciales, tendría un efecto negativo significativo en el crecimiento tanto de Estados Unidos de Norteamérica (-0.4 puntos porcentuales del PIB) como en el de China (-0.3 puntos porcentuales). Dicho efecto sería algo menor en la Eurozona (-0.1 puntos porcentuales) aunque difiere por países, siendo los principales afectados Alemania y los países de Centroeuropa. En conjunto, el efecto directo de estas medidas bajo discusión podría restar alrededor de 0.2 puntos porcentuales al crecimiento global, a lo que habría que añadir potenciales efectos indirectos sobre la confianza de los mercados financieros y los agentes económicos en función de la magnitud del conflicto comercial.

Por otro lado, en un entorno financiero más volátil, se incrementaría el riesgo sistémico en economías emergentes. La combinación de un mayor riesgo proteccionista sumado a los de una normalización más acelerada de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica y una posible desaceleración en la economía mundial podría disparar la percepción de riesgo en los mercados financieros emergentes, elevando la probabilidad de un *sudden-stop* de flujos de capital. En este contexto, el riesgo de un ajuste brusco de la economía China se mantiene, ya que algunas medidas para responder a una posible guerra comercial podrían limitar y retrasar el proceso de desapalancamiento y de reestructuración de la economía china.

Por último, se han intensificado los riesgos políticos en Europa. Al riesgo de Italia, se suman los de gobernanza en Alemania, con potenciales consecuencias directas sobre el proceso de integración de la Eurozona.

## **Pronósticos de crecimiento**

En 2017, el dinamismo económico aumentó de forma sincronizada en casi todas las regiones. En 2018 se espera que la economía mundial mantenga su dinamismo y que la actividad mundial crezca el 3.3%, crecimiento levemente superior al 3.2% que hubo en 2017. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió ese año, el dinamismo de 2018 es resultado de un mayor crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica y del grupo de economías emergentes, ya que el resto de las economías desarrolladas se desacelerarán este año.

Aun descontando la desaceleración esperada de la economía china, que crecería el 6.6% en 2018, el grupo de países emergentes crecería el 4.8% este año, un poco más que en 2017, cuando el crecimiento fue del 4.7%. En este grupo, India, que es la cuarta economía mundial en tamaño, liderará el crecimiento principalmente sobre la base del mayor dinamismo del consumo. El crecimiento de dicho país pasará del 6.7% en 2017 al 7.3% este año.

Entre las economías desarrolladas, Estados Unidos de Norteamérica resaltan como el motor de crecimiento del grupo, ya que, tras la aprobación del paquete fiscal en diciembre pasado, sus pronósticos de crecimiento para 2018 aumentaron. A pesar de que registró un débil primer trimestre, se estima que el crecimiento de este país pasará del 2.3% en 2017 al 2.8% este año. En las demás economías avanzadas, por el contrario, se espera que este año el dinamismo sea menor que en 2017, y esto ya se ha vislumbrado durante los primeros meses de 2018. En la zona del euro se han venido revisando a la baja los pronósticos desde comienzos de año. Se espera una tasa de crecimiento del 2.2%, siempre que se mantenga acotado el efecto de la incertidumbre política en algunos países, como es el caso de Italia. Esta tasa está por debajo del 2.4% de crecimiento que se observó en 2017. En el Reino Unido, al proceso de negociación de la salida de la Unión Europea (Brexit) se agrega el

aumento de la tasa de interés de política, lo que llevaría la tasa de crecimiento al 1.5% en 2018 (frente al 1.8% en 2017). En Japón, por su parte, la capacidad productiva está mostrando ciertas restricciones que explicarían el menor ritmo de expansión en 2018: la tasa de crecimiento se situará en torno al 1.1%, seis décimas por debajo de la del año anterior.

En 2019, se espera que la tasa de crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica se modere debido al menor impacto del estímulo fiscal y a los efectos del aumento esperado de las tasas de interés. En el resto de las economías desarrolladas no se ven motores claros que vayan a impulsar la actividad, sino que más bien existe bastante incertidumbre y riesgos a la baja. En conjunto, entonces, en 2019 las economías desarrolladas se desacelerarían alrededor de dos décimas. Con esto, a pesar de que en promedio las economías en desarrollo podrían crecer de forma similar a este año (4.8%), el mundo en su conjunto crecería a una tasa más baja.

## **Entorno Nacional**

### **Economía Mexicana**

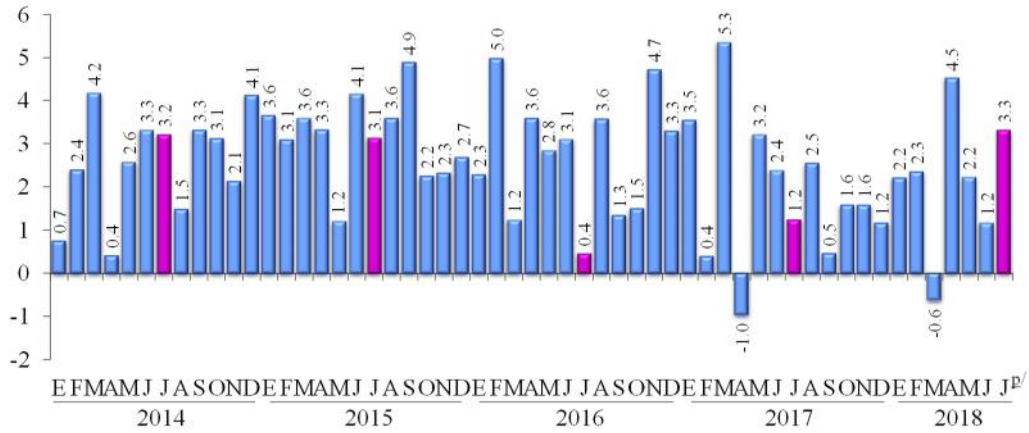
En el segundo trimestre de 2018, la actividad económica presentó una contracción respecto del primero. Este comportamiento contrasta con la expansión observada en los dos trimestres previos y es resultado de la reversión del dinamismo que había mostrado la inversión en el período de diciembre de 2017 a marzo de 2018, especialmente el rubro de gasto en construcción, y de un debilitamiento de las exportaciones, mientras que el consumo mantuvo un comportamiento positivo. En consecuencia, se estima que las condiciones de holgura mostraron un relajamiento en el período que se reporta, aunque en un entorno de condiciones estrechas en el mercado laboral.

La contracción que registró la economía mexicana en el segundo trimestre de 2018 reflejó un debilitamiento de la actividad mayor al que se anticipaba. Se espera que México siga enfrentando un entorno complejo, en el que es posible que se observe un incremento en las tensiones comerciales a nivel mundial, mayores tasas de interés externas y un dólar fuerte, y escenarios de contagio provenientes de otras economías emergentes, lo cual puede conducir a que continúe observándose atonía en diversos componentes de la demanda privada y las exportaciones. Cabe señalar que los anuncios recientes respecto del entendimiento sobre la modernización del acuerdo comercial con Estados Unidos de Norteamérica contribuyen a reducir la incertidumbre que ha venido enfrentando la economía mexicana. En el ámbito interno, existe incertidumbre asociada al cambio de administración en el país y a los retos de implementación de la agenda de política pública. Adicionalmente, se prevé que persista la debilidad que la plataforma de producción petrolera ha venido mostrando en los últimos años. En este contexto, el intervalo de pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Banco de México para 2018 se modifica de uno de entre 2.0 y 3.0%, a uno de entre 2.0 y 2.6%. A su vez, el intervalo de crecimiento esperado para 2019 se revisa de uno de entre 2.2 y 3.2% uno de entre 1.8 y 2.8%. Estas previsiones consideran que se mantendrá un marco macroeconómico sólido, con finanzas públicas sostenibles y políticas que propicien la inversión y el crecimiento de la productividad.

### **Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)**

En julio de 2018, el IGAE registró un aumento de 3.3% y, en balance con el mismo mes del año anterior, un incremento de 2.1 puntos porcentuales.

**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MENSUAL**  
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



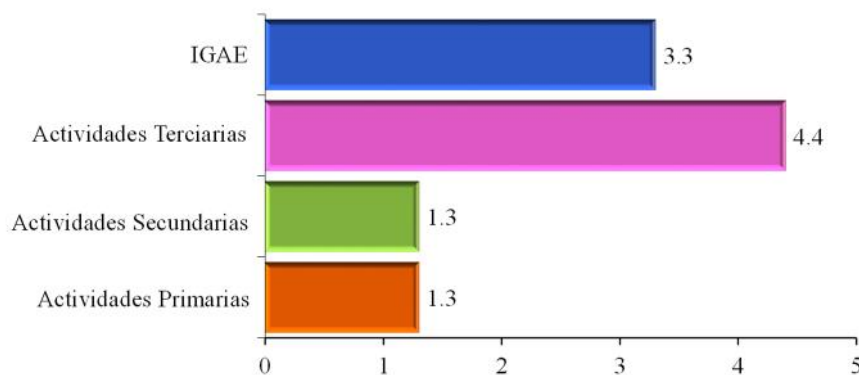
<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

Con los datos originales del IGAE y de los tres grandes grupos de actividades que lo conforman reportaron en el séptimo mes de 2018 lo siguiente: las Actividades Terciarias aumentaron 4.4%, las Actividades Secundarias y las Actividades Primarias se incrementaron en 1.3% cada una.

**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**DURANTE JULIO<sup>D/</sup> DE 2018**  
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

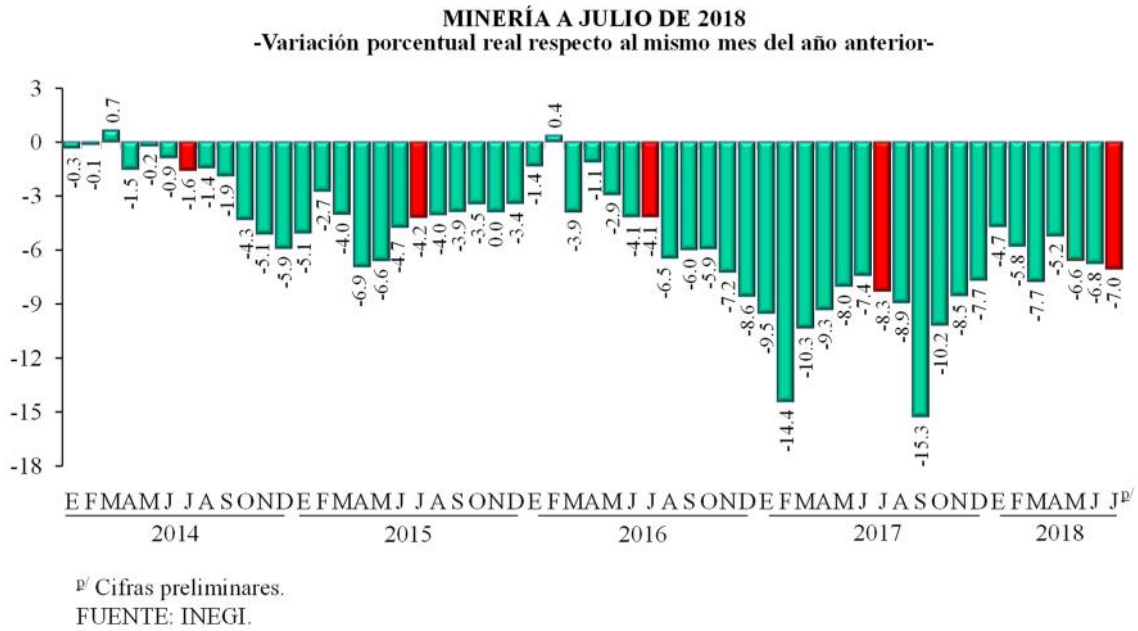
FUENTE: INEGI.





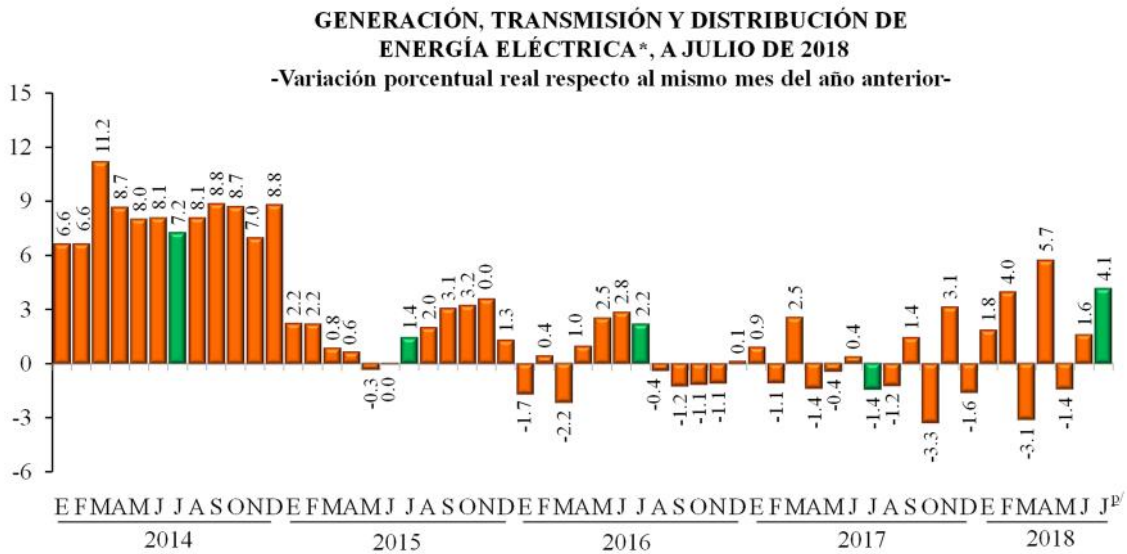
## Minería

La Minería cayó 7.0% en el séptimo mes de 2018, respecto al mismo mes del año anterior, como consecuencia de los descensos reportados en la extracción de petróleo y gas de 7.7% y en los servicios relacionados con la minería disminuyó en 10.9 por ciento.



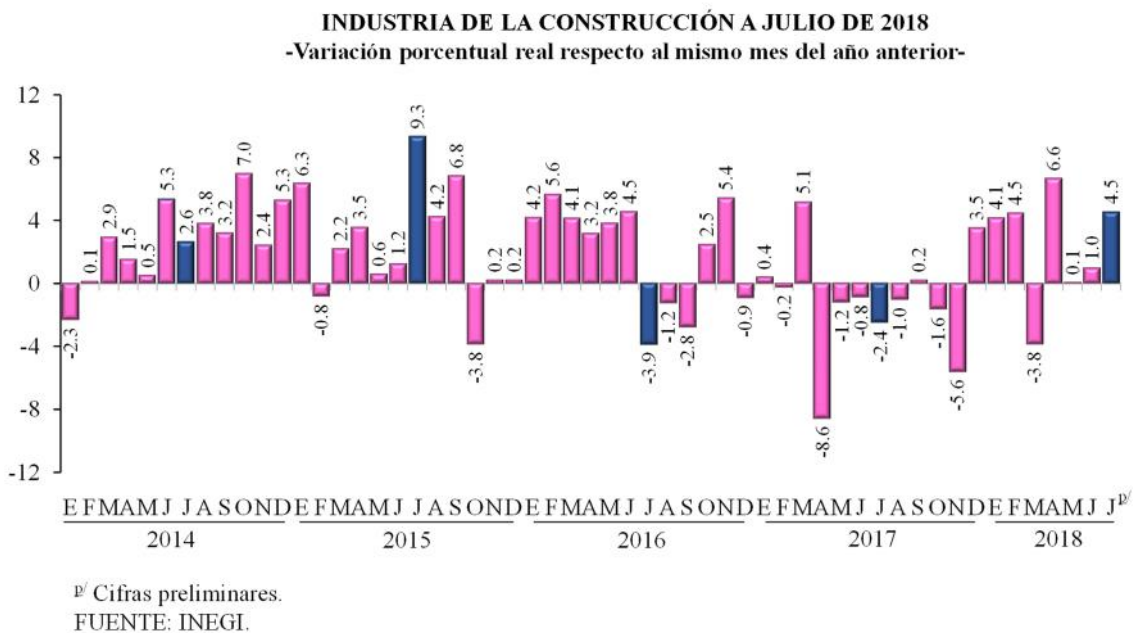
## Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final

La Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final observó un aumento de 4.1% a tasa anual en julio del presente año.



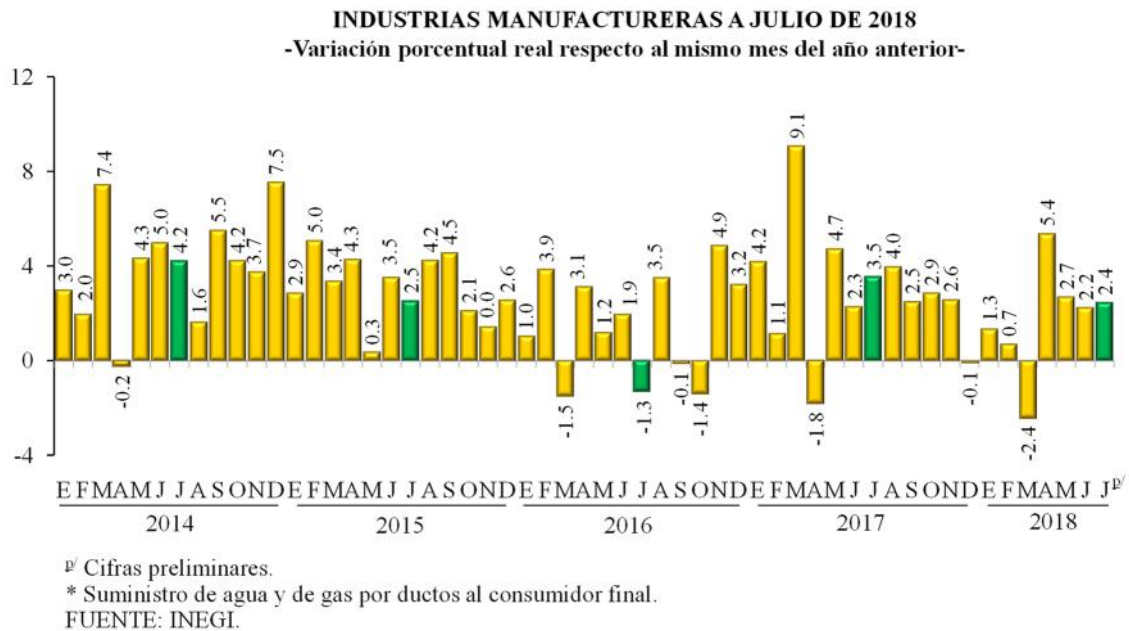
## Industria de la Construcción

En julio de 2018, la Industria de la Construcción aumentó en 4.5% con respecto al mismo mes de 2017.



## Industrias Manufactureras

Los sectores de las Industrias Manufactureras aumentaron en 2.4% a tasa anual durante julio de 2018, con relación al mismo mes del año previo.



## Remesas familiares

Durante el período enero-julio de 2018, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero fueron de 19 mil 111.01 millones de dólares, monto 11.37% superior al reportado en el mismo período de 2017 (17 mil 159.86 millones de dólares).

**REMESAS DE TRABAJADORES**  
**–Transferencias netas del exterior–**  
**Millones de dólares**



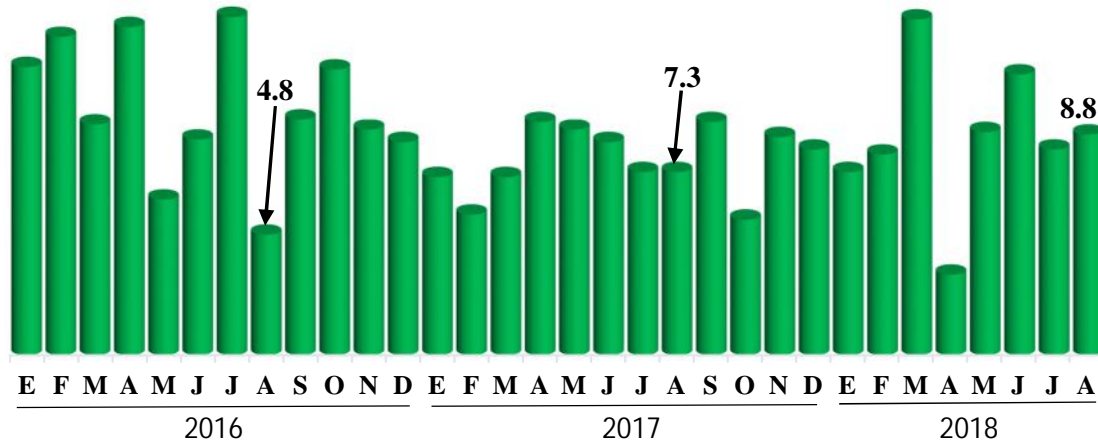
\* Enero-julio.  
 FUENTE: Banco de México.

### **Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)**

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (ANTAD) publicó información respecto a la evolución del Índice de Ventas a Tiendas Totales, correspondiente a agosto, cuyo crecimiento nominal se ubicó en 8.8%, superior en 1.5 puntos porcentuales respecto al registrado en agosto de 2017 (7.3%).

Asimismo, la ANTAD informó que las ventas acumuladas al octavo mes de 2018 ascendieron a un billón 126 mil millones de pesos.

**ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE  
AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES  
- Variación mensual, por ciento -**

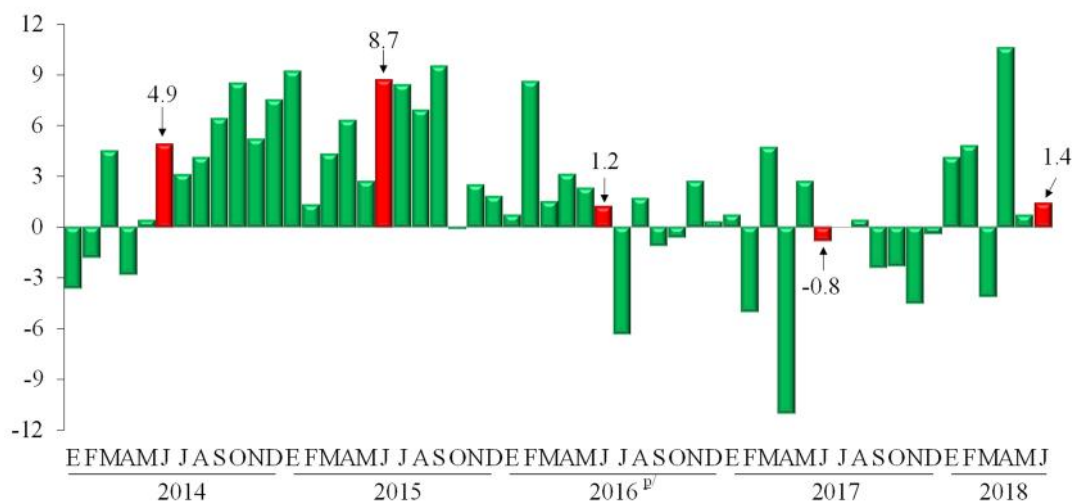


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD).

### **Inversión Fija Bruta**

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta aumentó 1.4% durante junio de 2018, respecto a la de igual mes de 2017.

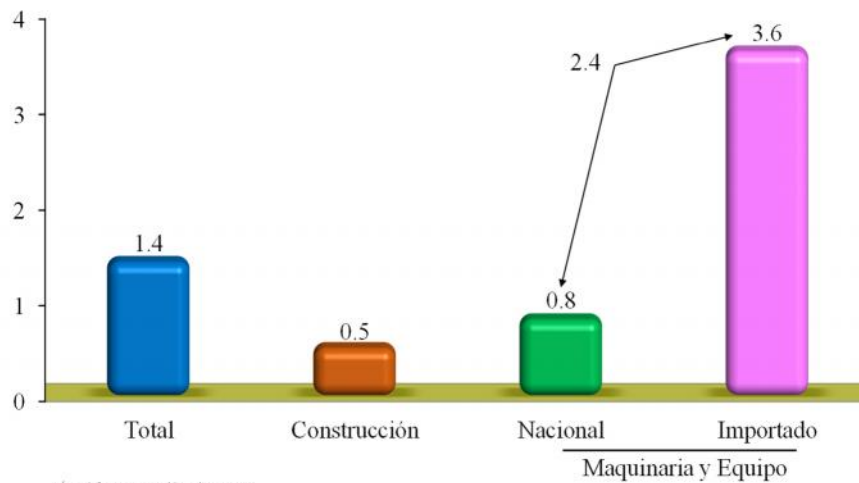
**INVERSIÓN FIJA BRUTA**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**



<sup>B/</sup> Cifras preliminares a partir de enero de 2016.  
 FUENTE: INEGI.

La Inversión Fija Bruta aumentó en 1.4% en junio del presente año, producto de los resultados por componentes que fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total aumentaron en 2.4% (los de origen importado aumentaron 3.6% y los nacionales en 0.8%) y los de Construcción aumentaron 0.5% derivado del incremento de 0.8% en la no residencial y del aumento de 0.3% en la residencial.

**INVERSIÓN FIJA BRUTA**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**  
**Junio de 2018<sup>p/</sup>**

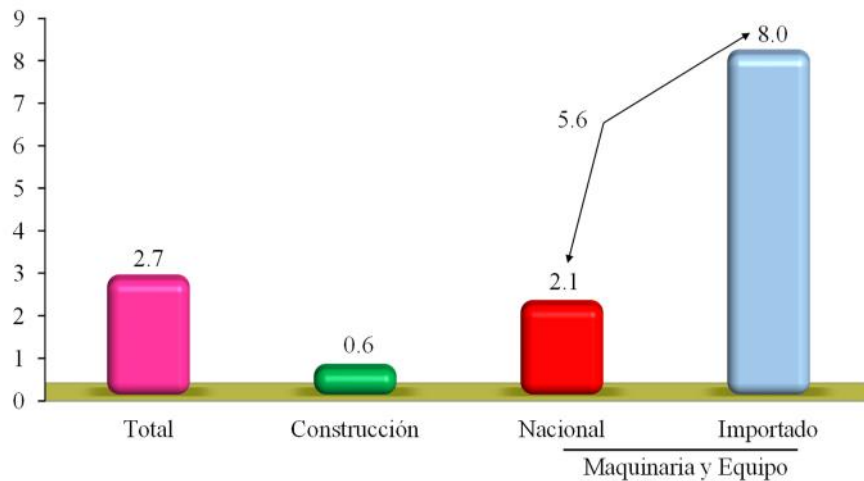


<sup>p/</sup> Cifras preliminares.  
 FUENTE: INEGI.

La Inversión Fija Bruta en el período enero-junio de 2018 aumentó en 2.7%, producto de los resultados por componentes que fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total aumentaron en 5.6% (los de origen importado aumentaron 8.0% y los nacionales en 2.1%) y los de Construcción se incrementaron 0.6% derivado de la caída de 2.2% en la no residencial y del aumento de 3.5% en la residencial.



**INVERSIÓN FIJA BRUTA**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**  
**Enero-junio de 2018<sup>p/</sup>**

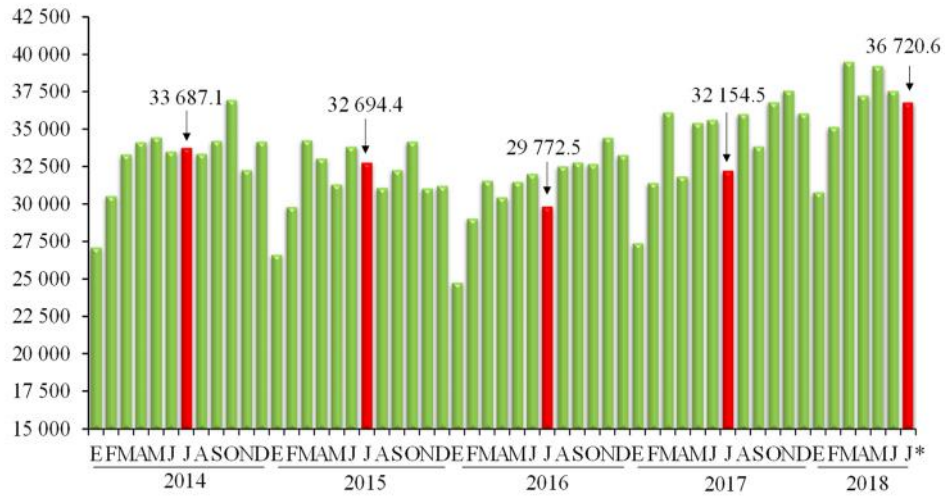


<sup>p/</sup> Cifras preliminares.  
 FUENTE: INEGI.

### Exportaciones Totales de Mercancías

En el séptimo mes del año en curso, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 36 mil 720.6 millones de dólares, monto superior en 14.2% al del mismo mes de 2017. Dicha tasa se originó de incrementos de 12.9% en las exportaciones no petroleras y de 34.2% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica mostraron un crecimiento anual de 12.8%, en tanto que las canalizadas al resto del mundo presentaron una variación de 13.3 por ciento.

**EXPORTACIONES MENSUALES**  
-Millones de dólares-

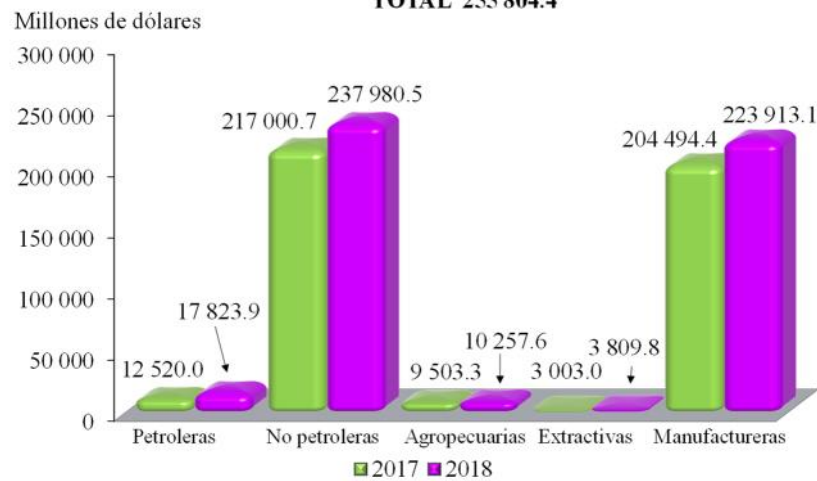


\* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En el período enero-julio del año en curso, el valor de las exportaciones totales alcanzó 255 mil 804.4 millones de dólares, lo que significó una variación anual de 11.5%. Dicha tasa fue reflejo de tasas de 9.7% en las exportaciones no petroleras y de 42.4% en las petroleras.

**EXPORTACIONES TOTALES\***  
Enero-julio  
2017-2018  
**TOTAL 255 804.4**



\* Cifras oportunas para julio de 2018.

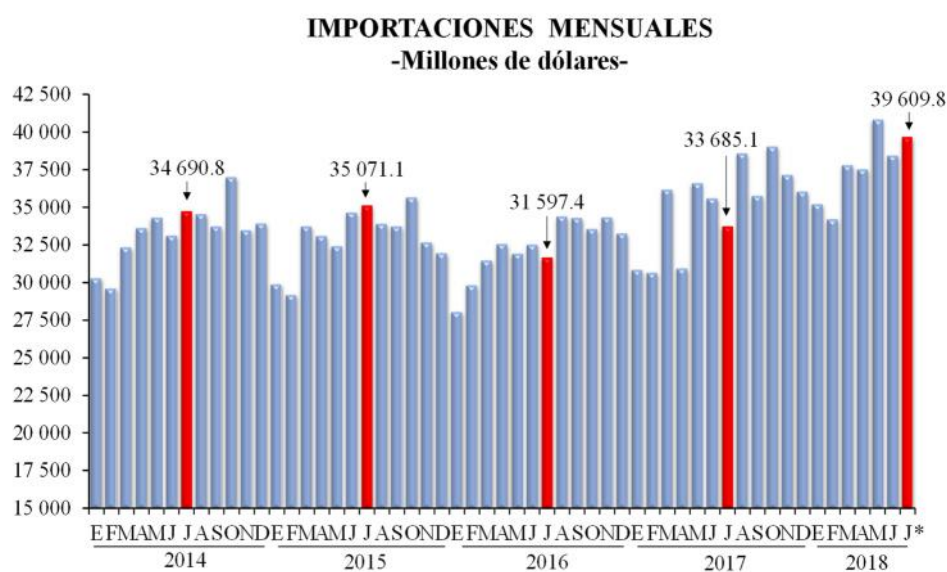
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

## Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en los primeros siete meses de 2018 fue la siguiente: bienes manufacturados 87.5%, productos petroleros 7%, bienes agropecuarios 4% y productos extractivos no petroleros 1.5 por ciento.

## Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en el séptimo mes de 2018 se ubicó en 39 mil 609.8 millones de dólares, lo que representó un aumento anual de 17.6 por ciento.



\* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

## Importaciones por Tipo de Bien

Las importaciones de bienes de consumo sumaron 5 mil 308.9 millones de dólares, cifra que se tradujo en un incremento anual de 19.7%, dicha tasa fue resultado de crecimientos de 1.9% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 75% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Asimismo, en julio del año actual se importaron bienes de uso intermedio por 30 mil 194.7 millones de dólares, nivel superior en 16.5% al registrado en julio de 2017. A su vez, esta tasa se originó de alzas de 13.8% en las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros y de 47.2% en las de productos de uso intermedio petroleros.

En lo que corresponde a las importaciones de bienes de capital, en el mes de referencia éstas ascendieron a 4 mil 106.1 millones de dólares, lo cual implicó una tasa anual de 23.5 por ciento.

Durante enero-julio de este año, el valor de las importaciones totales alcanzó 263 mil 243.0 millones de dólares, monto mayor en 12.4% al observado en igual lapso de 2017. A su interior, las importaciones no petroleras avanzaron a una tasa anual de 9.7%, en tanto que las petroleras lo hicieron en 38.8 por ciento.

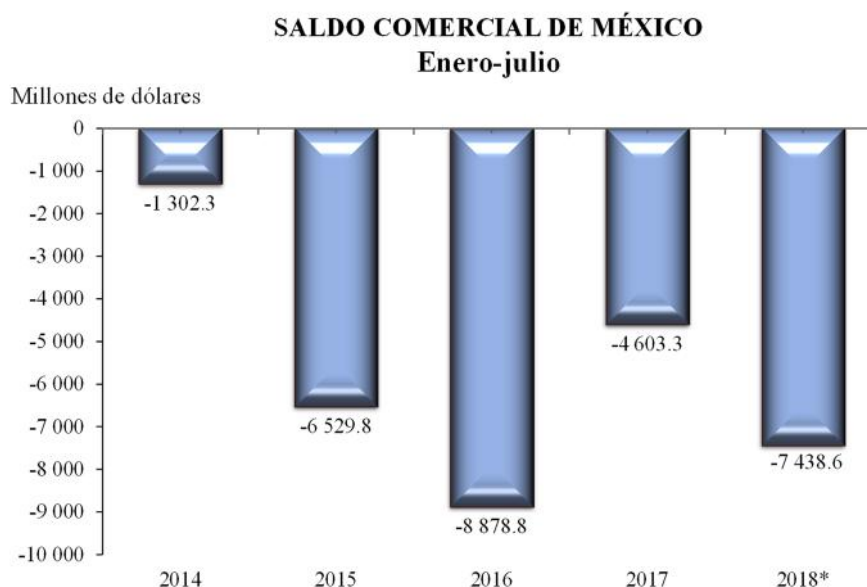


\* Cifras oportunas para julio de 2018.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

## Saldo Comercial

En los primeros siete meses de este año, la balanza comercial presentó un déficit de 7 mil 438.6 millones de dólares teniendo un aumento de 61.6% con respecto a los siete primeros meses de 2017 que registró un déficit de 4 mil 603.3 millones de dólares.



\* Cifras oportunas para julio.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

## Política fiscal

### Finanzas Públicas

En enero-julio de 2018, el balance público presentó un déficit de 199 mil 386.8 millones de pesos, por debajo del déficit previsto en el programa de 363 mil 331.2 millones de pesos. En el mismo lapso del año anterior se observó un superávit de 119 mil 289.6 millones de pesos, influido a la alza por el entero del remanente de operación del Banco de México (ROBM).

El balance primario presentó un superávit de 162 mil 558.9 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa de 10 mil 279.5 millones de pesos. El superávit primario registrado en el mismo período del año anterior fue de 431.4 mil millones de pesos, mayor al de 2018 en buena medida debido al entero del ROBM en 2017.

El balance público a julio sin considerar hasta 2% del PIB de la inversión de las Empresas Productivas del Estado y del Gobierno Federal para evaluar la meta del balance presupuestario, registró un superávit de 165 mil 165.2 millones de pesos.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del balance del sector público federal, registraron un déficit de 213 mil 738 millones de pesos, en línea con la meta anual de un déficit de 2.5% del PIB. En el mismo período del año anterior, presentaron un superávit de 148 mil 94.2 millones de pesos, el cual refleja el entero del ROBM.

### **Ingresos Presupuestarios**

Los ingresos presupuestarios del sector público durante enero-julio de 2018 se ubicaron en 3 billones 11 mil 662.6 millones de pesos, monto superior en 296 mil 145.4 millones de pesos a los previstos en el programa<sup>1</sup>. A su interior los ingresos tributarios fueron superiores en 106 mil 398.4 millones de pesos; los petroleros en 84 mil 681.0 millones de pesos; los no tributarios en 98 mil 746.7 millones de pesos; y los de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las entidades de control presupuestario directo en 6 mil 319.2 millones de pesos.

---

<sup>1</sup> Corresponde al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Los ingresos presupuestarios de enero-julio de 2018 fueron mayores en términos reales en 4.4% si se excluye del año anterior el entero del ROBM. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 567 mil 540.4 millones de pesos, mayores en 9.1% real a los del año anterior, como consecuencia del incremento en el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo (35.7% anual). El efecto anterior fue compensado parcialmente por la disminución en la producción de petróleo (7.6% anual) y la apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a un billón 833 mil 483.8 millones de pesos, monto mayor en 1.5% real respecto al de 2017. Si se excluyen los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, el crecimiento real anual de la recaudación fue de 4.0% real.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 180 mil 878.5 millones de pesos. Esta cifra es superior en términos reales a la del año previo en 38.9% excluyendo el ROBM.
- Los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se ubicaron en 225 mil 86.6 millones de pesos, monto superior en 4.5% en real respecto a lo observado en 2017.
- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 204 mil 673.2 millones de pesos y fueron menores en términos reales a los del año pasado en 3.1%, lo que se explica principalmente por los menores ingresos por venta de energía.

## **Gasto neto presupuestario del Sector Público**

A julio de 2018, el gasto neto pagado se ubicó en 3 billones 225 mil 400.6 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa en 146 mil 252.2 millones de pesos. A su interior, el gasto programable fue mayor al programa en 67 mil 399.3 millones de pesos, lo que obedece principalmente a un mayor gasto de la CFE respecto a lo originalmente previsto por 58 mil 694.6 millones de pesos, asociado en buena medida a los mayores precios de combustibles para la generación de electricidad. El gasto no programable fue superior en 88 mil 87.4 millones de pesos a lo previsto, debido a:

- Mayor pago de participaciones en 32 mil 698.5 millones de pesos, asociado a la evolución favorable de la recaudación federal participable.
- Mayor pago de Adefas y otros por 55 mil 388.9 millones de pesos, de los cuales 37.3 mil millones de pesos corresponden a la adquisición de activos financieros derivados del pago definitivo en febrero de 2018 de las aportaciones a los fondos de estabilización con base en los ingresos excedentes de 2017 de acuerdo con el marco normativo vigente.

Estos recursos estrictamente corresponden a un ahorro público del gobierno que se materializó en 2017, pero para fines de asignación, control y presentación presupuestaria se registran como un gasto, cuando se trasladan de la Cuenta General de la Tesorería al patrimonio de los fondos.

Respecto a enero-julio de 2017, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron mayores en 3.4, 2.8 y 0.9% en términos reales, respectivamente. Este resultado fue influido por el mayor pago de Adefas, el cual refleja las aportaciones a los Fondos de Estabilización con base en los ingresos excedentes de 2017 y los mayores costos de operación de la CFE debido al aumento en el precio



---

de los combustibles y el pago de pensiones y jubilaciones. Respecto a la evolución de gasto destaca lo siguiente:

- El pago de Adefas fue 2.0 veces más que el año anterior en términos reales. Si se excluyen las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017 es 0.4 veces mayor.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 8.9% real.
- La inversión física creció 5.3% real.
- Las pensiones y jubilaciones se incrementaron en 6.7% real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 4.7% mayores en términos reales.
- El gasto de operación aumentó en 4.2% real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE, en parte por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 1.9% en términos reales.
- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se incrementó en 7.5% real. Si se excluyen las Adefas por aportaciones a los fondos de estabilización se incrementó en 5.4% real. El gasto corriente estructural aumentó en 4.4% real.

## **Deuda interna y externa**

Al cierre de julio de 2018, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 7 billones 623.0 mil millones de pesos. En cuanto a su composición, la deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 5 billones 890 mil 108.5 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del Gobierno Federal registró 93 mil 411.1 millones de dólares (equivalente a un billón 732.9 mil millones de pesos).

La deuda neta del sector público federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo) al término de julio de 2018 se ubicó en 10 billones 142.6 mil millones de pesos. La deuda interna neta del sector público federal fue de 6 billones 485 mil 299.9 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 197 mil 141.0 millones de dólares (equivalente a 3 billones 657.3 mil millones de pesos).

## **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público**

Finalmente, el SHRFSP ascendió a 9 billones 995.8 mil millones de pesos en julio de 2018. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 6 billones 427.6 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 192.3 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 568.2 mil millones de pesos).

## **Política Monetaria**

Durante 2018, el Banco de México ha conducido la política monetaria en un entorno de marcada incertidumbre cuyo origen se encuentra tanto en factores externos, como internos. En el ámbito internacional, se observó un recrudecimiento de las tensiones comerciales entre diversas economías, así como incrementos de las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica y un fortalecimiento generalizado del dólar, asociados a una mayor divergencia en el

desempeño observado y esperado entre las principales economías avanzadas. Ello ha generado la expectativa de que la Reserva Federal continúe normalizando su postura monetaria a un ritmo mayor al de los bancos centrales de otras economías desarrolladas. En este entorno, en los mercados financieros internacionales se observaron episodios de volatilidad y de menor apetito por riesgo y, en consecuencia, un comportamiento negativo de los precios de activos de economías emergentes. En el ámbito relacionado más directamente con la economía nacional, durante el período que se reporta destacaron la incertidumbre y volatilidad asociadas a la falta de acuerdos en el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y al proceso electoral.

En particular, en sus reuniones de abril y mayo de 2018, la Junta de Gobierno decidió por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.50%. Ello considerando que, con la información disponible en ese momento, la postura de política monetaria era congruente con la tendencia descendente de la inflación general anual hacia su meta, si bien, como se mencionó, la inflación no subyacente aún muestra niveles elevados. No obstante, como ya se destacó, a partir de junio se materializaron algunos riesgos para la inflación. Así, ante el deterioro en el balance de riesgos para la inflación y la materialización de algunos riesgos que pudieran retrasar el proceso de convergencia de la inflación a su meta, en su reunión de junio la Junta de Gobierno decidió ajustar la postura monetaria, elevando en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 7.75%. Posteriormente, los mercados financieros nacionales mostraron una evolución más favorable y se revirtió la depreciación que había experimentado la moneda nacional en los meses previos. Los choques que han afectado recientemente a la inflación son de naturaleza transitoria; las condiciones cíclicas de la economía se han relajado y la perspectiva es que lo sigan haciendo inclusive a un ritmo mayor al previamente anticipado —lo cual implicaría menores presiones de demanda sobre la

inflación—; y la tendencia esperada de la inflación subyacente continúa siendo a la baja. Considerando lo anterior, en su reunión de agosto la Junta decidió mantener la tasa objetivo sin cambio.

En este sentido, la Junta informó que mantendrá una postura monetaria prudente y continuará dando un seguimiento especial al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica, así como a la evolución de las condiciones de holgura en la economía. Ante la presencia y posible persistencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, la política monetaria se ajustará de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de ésta a su objetivo de 3%, así como para fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos para que éstas alcancen dicha meta.

Es importante subrayar que la política monetaria adoptada por ese Instituto Central para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazos, aunada a la menor absorción de recursos financieros por parte del sector público y a la resiliencia que ha mantenido el sistema financiero, han contribuido a que la economía mexicana esté en mejor posición para enfrentar escenarios adversos. No obstante, se prevé que la economía seguirá transitando por un panorama complejo, tanto en el ámbito externo como en el interno, lo que hace particularmente relevante no solo seguir una política monetaria prudente y firme, sino adoptar medidas que propicien una mayor productividad, incluyendo el mantener la apertura de la economía, y consolidar de manera sostenible las finanzas públicas del país.

## Inflación

En los primeros cinco meses del año la inflación general anual mostró una disminución. No obstante, a partir de junio se materializaron algunos de los riesgos a la alza que se habían señalado en el Informe trimestral anterior de Banxico, lo cual condujo a aumentos importantes en la inflación no subyacente, la cual se mantiene en niveles elevados. Ello ha afectado la velocidad de convergencia de la inflación general hacia el objetivo. De esta forma, luego de que la inflación anual promedio registrara 5.31% en el primer trimestre de 2018, 4.55 y 4.51% en abril y mayo, respectivamente, en junio repuntó a 4.65%, alcanzó 4.81% en julio y 4.90% en agosto. En cuanto a la inflación no subyacente, se observaron incrementos mayores a los anticipados en los precios de algunos energéticos, principalmente de la gasolina y del gas L.P., mismos que aumentaron su tendencia de crecimiento desde junio. Otro de los riesgos que se materializó durante la mayor parte del segundo trimestre del año fue la depreciación de la moneda nacional, la cual obedeció a los factores externos e internos. No obstante, esta evolución se revirtió desde mediados de junio debido, entre otros factores, a las acciones de política monetaria adoptadas por el Banco de México; a la percepción de una mejoría en el ambiente de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); y a la menor incertidumbre después de las elecciones federales.

Por su parte, la inflación subyacente continuó exhibiendo un comportamiento descendente acorde a lo previsto. El desempeño de este subíndice ha sido consecuencia de un relajamiento de las condiciones cíclicas de la economía derivado de la contracción que presentó la actividad económica en el segundo trimestre, de la apreciación del tipo de cambio referida y de las acciones de política monetaria llevadas a cabo por este Instituto Central, que han evitado que los distintos choques a los que ha estado expuesta la inflación generen efectos de segundo orden sobre el proceso de formación de precios de la economía. Así, la

inflación subyacente anual promedio en el primer trimestre de 2018 fue de 4.29%, de 3.67% en el segundo y de 3.60% en la primera quincena de agosto.

### **Tasas de interés**

El Banco de México (Banxico) condujo su política monetaria con el objeto de preservar el anclaje de las expectativas de inflación y reforzar la tendencia descendente de la inflación general anual hacia su meta. En particular, en sus reuniones de abril y mayo de 2018, la Junta de Gobierno decidió por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.50%. Después de dos incrementos de 25 puntos base en la tasa de referencia en las reuniones de política monetaria de febrero y junio, en su última reunión (agosto 2), la Junta de Gobierno del Banco de México decidió de forma unánime mantener la tasa sin cambios en 7.75 por ciento.

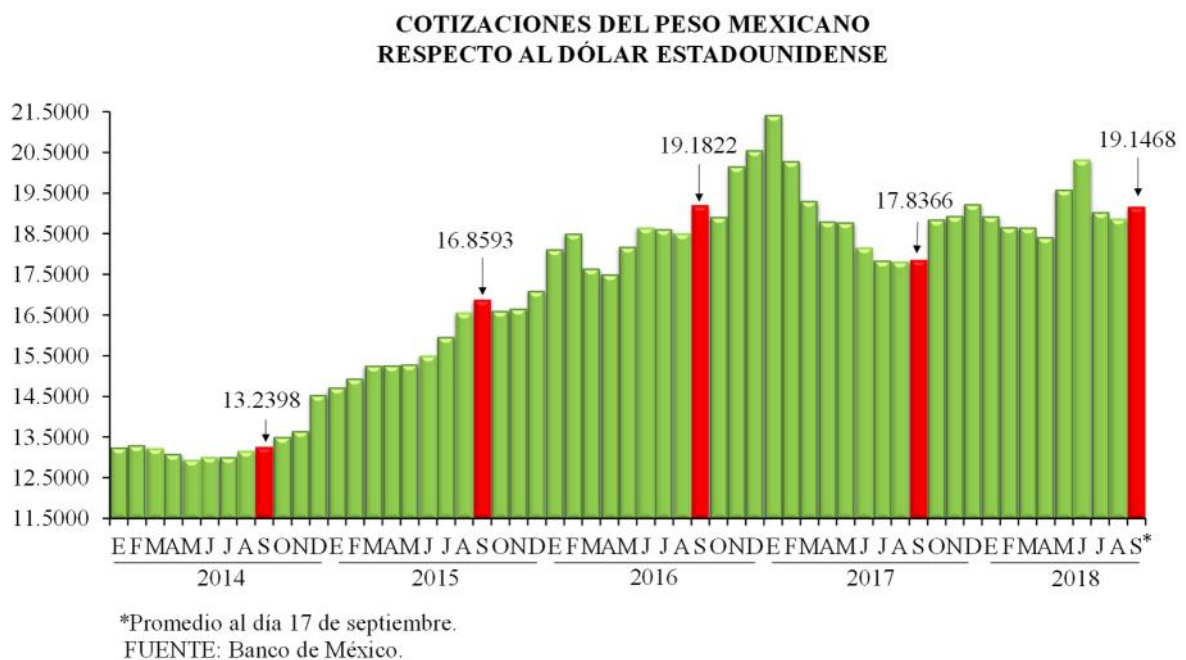
### **Paridad cambiaria**

Durante los primeros ocho meses del año y los primeros días de septiembre del 2018 (1 al 17 de septiembre), la paridad cambiaria del peso frente al dólar estadounidense ha mostrado un comportamiento mixto manteniéndose relativamente estable los primeros tres meses con una depreciación en los siguientes tres meses, una significativa revaluación en lo que va de julio y agosto y una recaída en lo que va de septiembre.

En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas del dólar en agosto de 2018, fue de 19. pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.80% con respecto a julio pasado (19.0082), de 1.80% con relación diciembre pasado (19.2020 pesos por dólar), y una depreciación de 5.96% respecto a agosto de 2017 (17.7955 pesos por dólar).

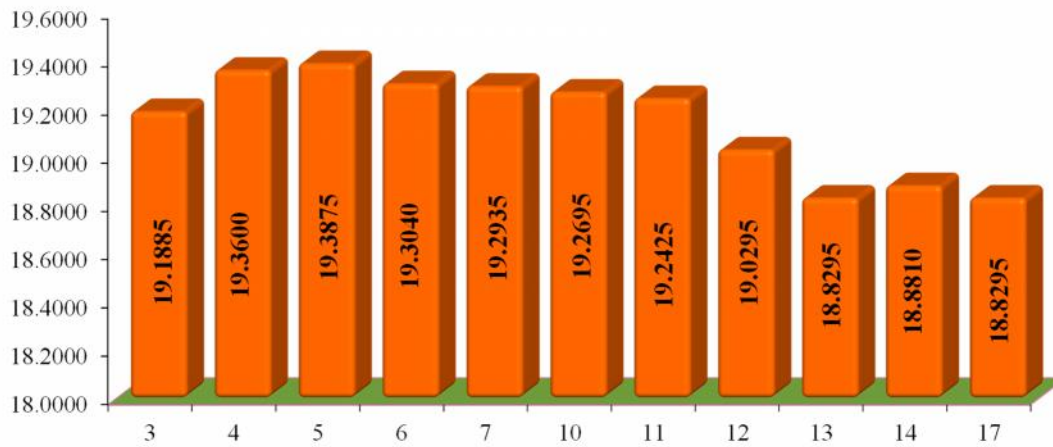
Asimismo, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1 al 17 de septiembre de 2018 registró un promedio de 19.1468 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 15.42% con relación a agosto pasado (18.8560 pesos por dólar), una ligera apreciación de 0.29% con respecto a diciembre pasado (19.2020 pesos por dólar) y una depreciación de 7.35% si se le compara con el promedio de septiembre de 2017 (17.8366 pesos por dólar).

Cabe destacar, que la paridad cambiaria ha vuelto a la volatilidad fundamentalmente porque a pesar de avances importantes en la resolución de un entendimiento sobre el TLCAN, aún persiste el retraso para la conclusión de la negociación.



En este contexto, el día 3 de septiembre de 2018, la cotización del peso frente al dólar se ubicó en 19.1885 pesos por dólar, depreciándose en una tendencia desfavorable al peso hasta el día 5 cuando alcanza los 19.3875 pesos por dólar, después sobreviene un proceso de ligera apreciación que llega a acercarse a los 19 pesos, el día 12 cuando se cotiza en 19.0295, y de allí se sigue la apreciación cerrando el día 17 del mes con 18.8295.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO  
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE  
SEPTIEMBRE 2018**

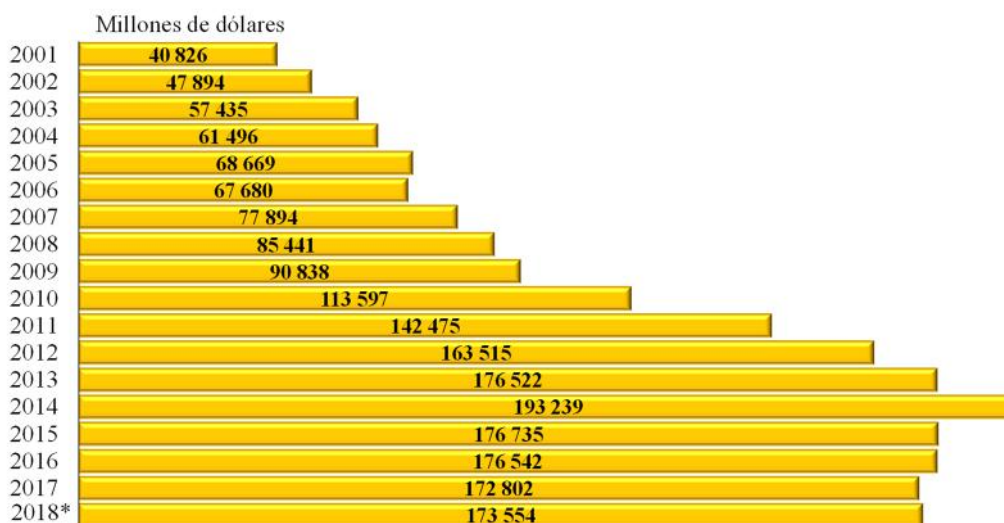


FUENTE: Banco de México.

### **Reservas Internacionales**

Al 14 de septiembre de 2018, la reserva internacional fue de 173 mil 554 millones de dólares, lo que representó una disminución de 0.03% con respecto al cierre de agosto pasado y un incremento de 0.44% con relación a diciembre de 2017 (172 mil 802 millones de dólares).



**RESERVAS INTERNACIONALES NETAS****-Saldo al fin de período-**

\*Al día 14 de septiembre.

FUENTE: Banco de México.

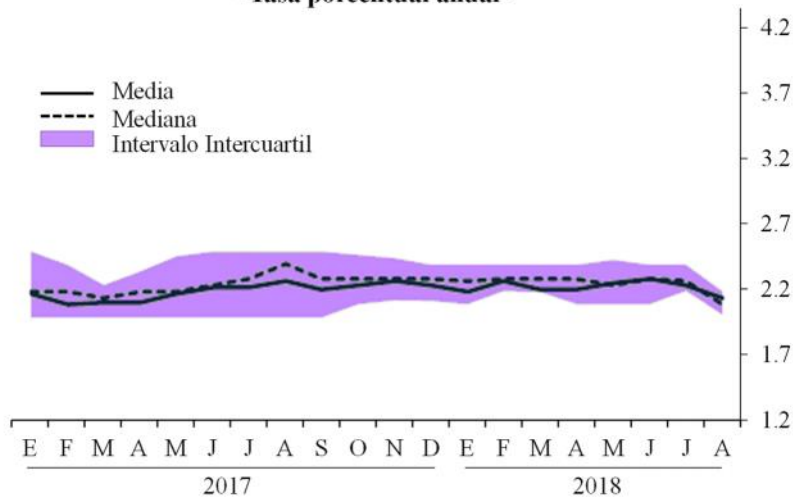
**Perspectivas de la Economía Mexicana**

De la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto de 2018, que lleva a cabo el Banco de México, destaca lo siguiente:

**Pronósticos de crecimiento del PIB**

Las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real para 2018 disminuyeron respecto a la encuesta del mes anterior (media de 2.25 a 2.14%), la mediana correspondiente también se redujo con relación al mes anterior (2.28 a 2.10%). Para 2019, las previsiones sobre dicho indicador disminuyeron en relación con las de la encuesta precedente (media de 2.17 a 2.16%); sin embargo, la mediana correspondiente aumentó (2.00 a 2.10%).

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL  
PIB PARA 2018**  
-Tasa porcentual anual-



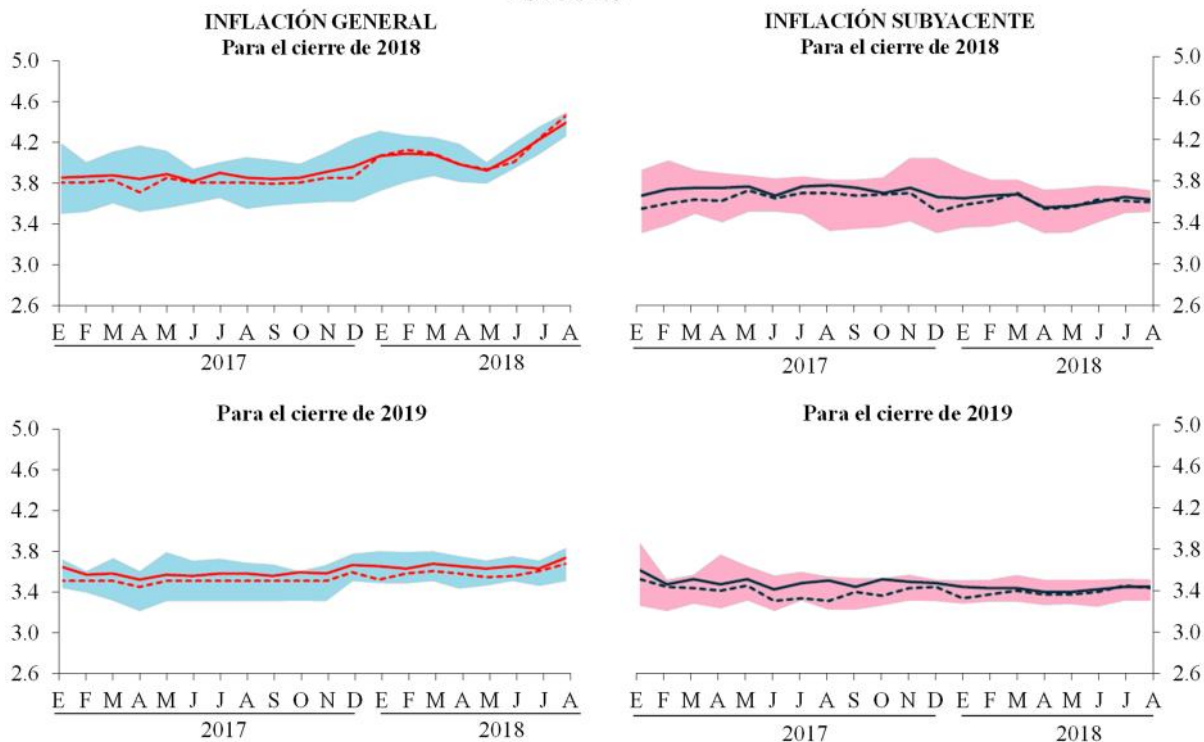
FUENTE: Banco de México.

### Expectativas de inflación

Las expectativas de inflación general para el cierre de 2018 aumentaron en relación con la “Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto de 2018” (media de 4.23 a 4.41% y mediana de 4.25 a 4.47%). Para el cierre de 2019, los pronósticos sobre dicho indicador también aumentaron respecto a los del mes previo (media de 3.63 a 3.74%), la mediana correspondiente aumentó de 3.60 a 3.68%. Por su parte, las expectativas de inflación subyacente para el cierre de 2018 disminuyeron en relación con las de la encuesta anterior (media de 3.63 a 3.61%), la mediana correspondiente disminuyó de 3.60 a 3.59%. Para el cierre de 2019, las perspectivas sobre dicho indicador se redujeron ligeramente respecto a las del mes precedente (media de 3.44 a 3.43%), la mediana correspondiente también disminuyó (de 3.44 a 3.42%).

## EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL

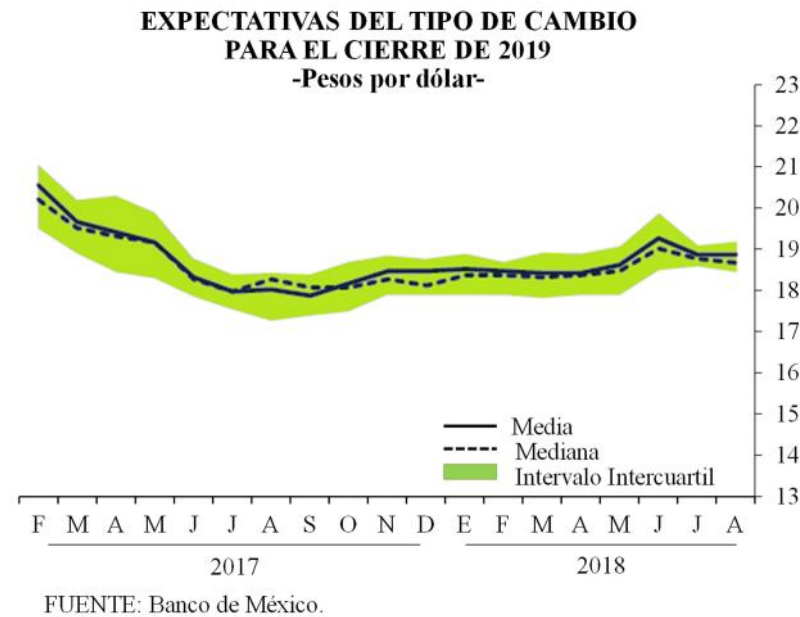
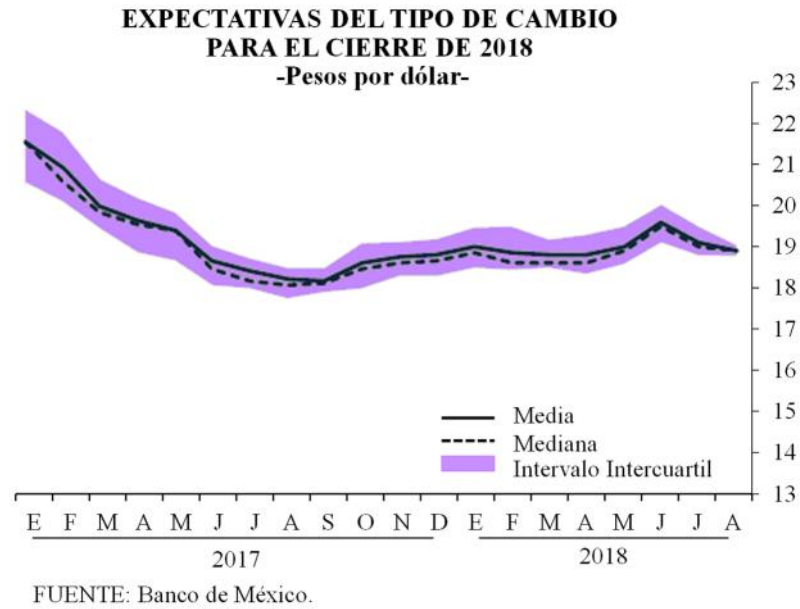
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

### Expectativas del tipo de cambio

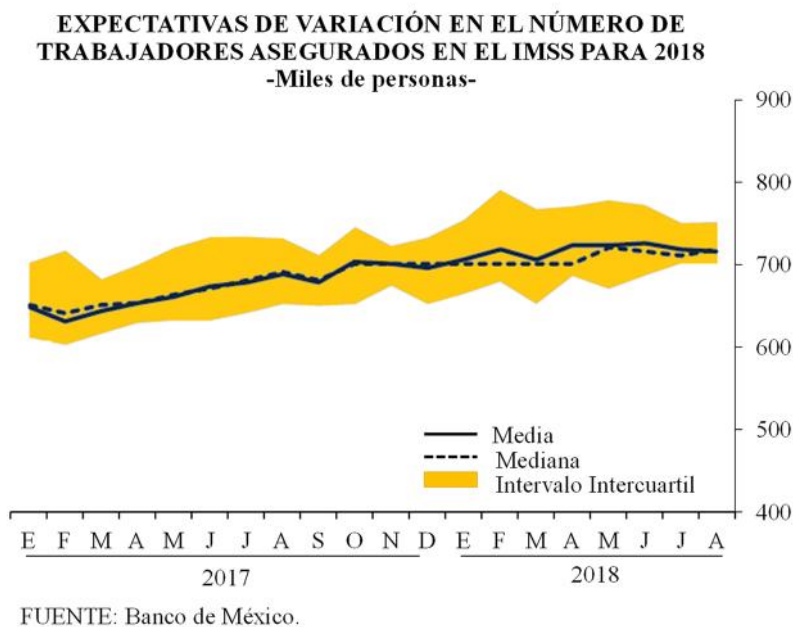
Los pronósticos sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense disminuyeron en relación con julio para el cierre de 2018 (media 19.11 a 18.92 pesos por dólar), de igual manera para la mediana (de 19.00 a 18.90 pesos por dólar). Para el cierre de 2019, las perspectivas sobre dicho indicador también aumentaron respecto a las del mes previo (media de 19.00 a 19.98 pesos por dólar), la mediana correspondiente pasó de 18.89 a 18.80 pesos por dólar.



### Expectativas de trabajadores asegurados al IMSS

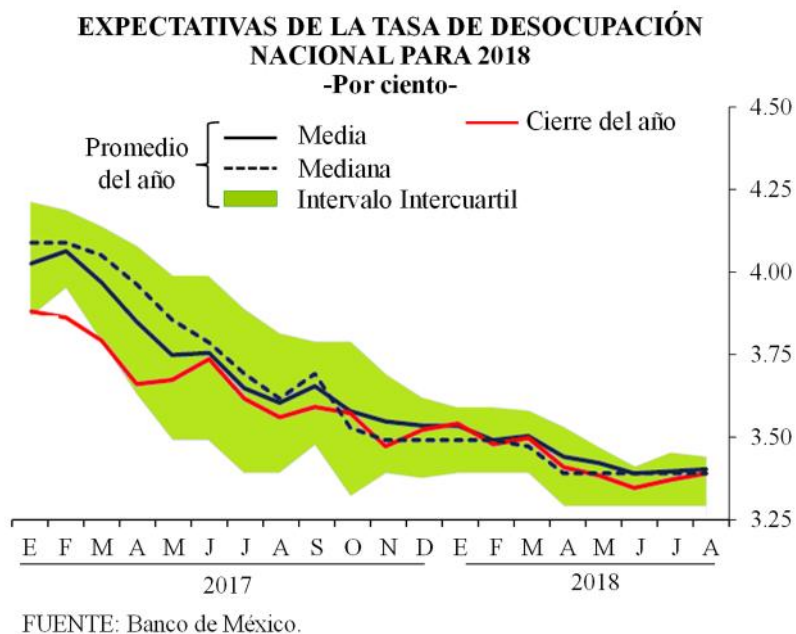
Las variaciones previstas por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (permanentes y eventuales urbanos) para los cierres de 2018 disminuyeron respecto a las del mes

previo (media de 718 a 716 mil trabajadores), la mediana de los pronósticos aumentó de 710 a 717 mil trabajadores). Sin embargo, para 2019 las expectativas aumentaron: media de 685 a 694 mil trabajadores y mediana de 678 a 700 mil trabajadores.



### Expectativas de la tasa de desocupación nacional

Las perspectivas sobre la tasa de desocupación nacional para el cierre de 2018 aumentaron en relación con el mes previo (media de 3.38 a 3.40%), mientras que la mediana correspondiente se mantuvo constante en 3.30%). Para el cierre de 2019, las previsiones sobre dicho indicador tuvieron variaciones contrastadas en relación con la encuesta anterior (media disminuyó de 3.50 a 3.48% y la mediana aumentó de 3.48 a 3.50%).



### Sistema de Ahorro para el Retiro

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de agosto de 2018, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) acumula recursos por 3 billones 388 mil 993 millones de pesos (mdp).

Esta cifra ya descuenta los flujos de retiros correspondientes al mismo mes que ascendieron a 7 mil 931 mdp.

El rendimiento del sistema durante el período 1997-2018 (agosto) fue de 11.30% nominal anual promedio y 5.40% real anual promedio.

### Mercado bursátil

Al cierre de la sesión bursátil del 17 de septiembre de 2018, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) fue de 49 mil 398.57 unidades, lo que representó una pequeña ganancia nominal acumulada en el año de 0.09% con relación al cierre de diciembre de 2017 (49 mil 354.42 unidades).

## **Petróleo**

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período de enero-julio de 2018, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 60.50 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 38.83%, con relación al mismo período de 2017 (43.58 d/b).

Cabe destacar que en julio de 2018, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 66.26 d/b, cifra 2.57% mayor con respecto al mes inmediato anterior, 22.39% mayor con relación a diciembre pasado (54.14 d/b) y 50.25% mayor si se le compara con el séptimo mes de 2017.

Durante los siete primeros meses de 2018, se obtuvieron ingresos por 15 mil 511 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 52.98% respecto al mismo período enero-junio de 2017 (10 mil 139 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 14 mil 789 millones de dólares (95.35%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 722 millones de dólares (4.65%).

## **Turismo**

En el período enero-julio de 2018 se registraron ingresos turísticos por 13 mil 527 millones 427.37 mil dólares, monto que significó un aumento de 3.30% con respecto al período de enero-julio de 2017. Asimismo, en lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 6 mil 354 millones 908 mil 540 dólares en el período de enero-julio de 2018, lo que representó un aumento de 9.16% con relación a lo observado en el mismo período de 2017. En el período enero-julio de 2018, la balanza turística de México reportó un saldo de 7 mil 172 millones 518 mil 830 dólares, cantidad 1.39% inferior con respecto al mismo período del año anterior.

## Empleo

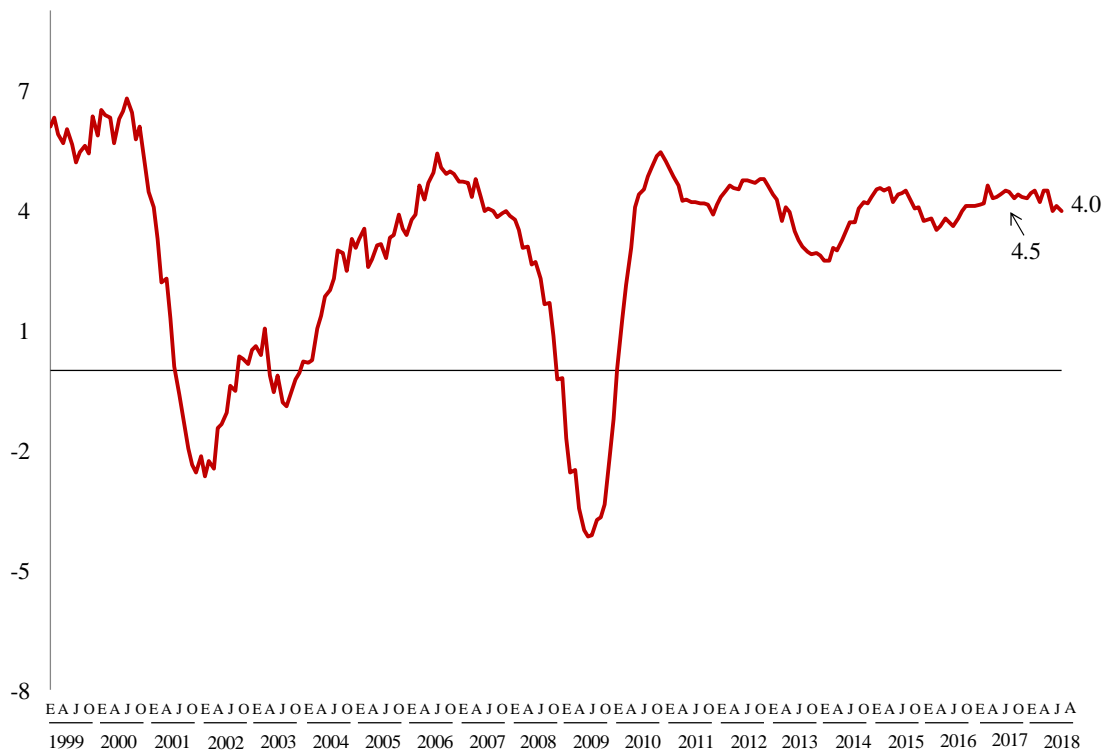
### Población de trabajadores asegurados al IMSS

El total de trabajadores asegurados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) alcanzó un máximo histórico de 20 millones 63 mil 433 trabajadores, cifra que supera a la de agosto del año anterior en 4.0%, es decir, en 770 mil 568 asegurados. En comparación con diciembre de 2017 también se aprecia un crecimiento de la población trabajadora asegurada, de 3.3%; lo que significó la incorporación de 644 mil 978 trabajadores más.

#### TRABAJADORES ASEGURADOS

Enero de 1999 – agosto de 2018 <sup>v/</sup>

> Variación respecto al mismo mes del año anterior >



<sup>v/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Entre agosto de 2017 y agosto de 2018, los nueve sectores de actividad económica experimentaron aumentos en el personal ocupado; los que mostraron los incrementos más relevantes fueron las industrias de transformación con 277 mil 44 trabajadores asegurados más; los servicios para empresas, personas y hogar, 176 mil 220; y el comercio, 131 mil 642. Les siguieron en importancia la construcción (81 mil 327) y el sector de transportes y comunicaciones (67 mil 76).

En el período de referencia sobresale el dinamismo del sector de transporte y comunicaciones, con un crecimiento anual de 6.3 por ciento.

### TRABAJADORES ASEGURADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Agosto de 2018 <sup>p/</sup>

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2017	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
<b>T o t a l</b>	<b>770 568</b>	<b>4.0</b>	<b>644 978</b>	<b>3.3</b>
Industrias de transformación	227 044	4.3	253 552	4.9
Servicios para empresas, personas y hogar	176 220	3.9	135 589	3.0
Comercio	131 642	3.4	58 348	1.5
Construcción	81 327	4.9	158 233	10.0
Transportes y comunicaciones	67 076	6.3	46 004	4.2
Servicios sociales y comunales	46 708	2.2	46 849	2.3
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	36 038	5.9	-58 708	-8.3
Industrias extractivas	3 450	2.7	4 860	3.8
Industria eléctrica y suministro de agua potable	1 063	0.7	251	0.2

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

## **Población ocupada en Establecimientos con Programa IMMEX**

El personal ocupado en los establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) creció 0.1% en junio de 2018 respecto al mes precedente, con cifras desestacionalizada. Según el tipo de establecimiento en el que labora, en los no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios) aumentó 0.6%, mientras que en los manufactureros se mantuvo sin variación en el lapso de un mes. Las horas trabajadas se incrementaron 0.6% frente a las del mes inmediato anterior; particularmente, en los establecimientos manufactureros subieron 0.6% y en los no manufactureros 0.4%, con series ajustadas por estacionalidad. Con respecto a las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos con programa IMMEX, éstas presentaron un alza de 0.3% durante junio de este año con relación a las de mayo pasado, según datos desestacionalizados. La evolución interanual de estos indicadores muestra que tanto el personal ocupado como las horas trabajadas aumentaron 3.5% en cada caso, y las remuneraciones medias reales crecieron en 1.9%, en junio de 2018 con relación al mismo mes de 2017.

## **Personal ocupado en la Industria Manufacturera**

En junio de 2018, el personal ocupado en la industria manufacturera registró un aumento de 0.2% con respecto al mes inmediato anterior, con datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, el número de los empleados se elevó 0.2% y el de los obreros 0.1% a tasa mensual. Al eliminar el factor estacional, las horas trabajadas en el sector manufacturero registraron una caída de 0.4% con relación a las del mes precedente; las correspondientes a los obreros descendieron 0.4% y las de los empleados, 0.1% en su comparación mensual. Asimismo, las remuneraciones reales disminuyeron 0.5% en junio de 2018 respecto a las de mayo pasado; de

manera desagregada, tanto los salarios pagados a obreros como los sueldos pagados a empleados fueron menores en 0.6%; por su parte, las prestaciones sociales decrecieron 0.2%, a tasa mensual. Al comparar junio de 2018 con respecto al mismo mes de 2017, se observó que actualmente, el personal ocupado y las horas trabajadas aumentaron 2.9 y 2.1%, respectivamente; en tanto que las remuneraciones medias reales registraron un incremento de 0.7 en el período interanual de referencia.

### **Personal ocupado en Establecimientos Comerciales**

Las cifras originales de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) que realiza el INEGI en 32 entidades federativas del país, muestran que en junio de 2018, el índice de personal ocupado en los establecimientos con ventas al por mayor se incrementó con respecto al nivel reportado un año antes en 4.1%; asimismo, en los establecimientos con ventas al por menor el incremento fue de 1.3 por ciento.

### **Personal ocupado en los Servicios Privados no Financieros**

El Personal Ocupado en los servicios privados no financieros experimentó un aumento de 0.4% en junio de 2018; mientras que las Remuneraciones Totales reales disminuyeron 0.3% en el mes en cuestión respecto al mes previo; lo anterior, al eliminar el componente estacional. A tasa anual, el índice del Personal Ocupado decreció 1% y el de las Remuneraciones Totales, 0.8% en el sexto mes de 2018.

## Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra

En el trimestre abril-junio de 2018, el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) con base en horas trabajadas, que resulta de la relación entre el Producto Interno Bruto a precios constantes y el factor trabajo de todas las unidades productivas del país, registró un incremento de 0.1%, con cifras ajustadas por estacionalidad. De manera desagregada, los resultados del Índice Global de Productividad Laboral (IGPL) por grupos de actividad económica con base en las horas trabajadas fueron los siguientes: en las actividades secundarias ascendió 0.6%, mientras que en las actividades primarias se redujo 1% y en las terciarias bajó 0.2%, con datos desestacionalizados.

**ÍNDICE GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA ECONOMÍA (IGPLE) Y POR GRUPOS DE ACTIVIDAD  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
- Cifras desestacionalizadas -**

Índices	Variación porcentual respecto al:	
	Trimestre previo	Mismo trimestre del año anterior
<b>IGPLE con base en horas trabajadas</b>	<b>0.1</b>	<b>-0.3</b>
IGPL en las Actividades Primarias	-1.0	0.3
IGPL en las Actividades Secundarias	0.6	-2.0
IGPL en las Actividades Terciarias	-0.2	0.3

FUENTE: INEGI.

## Tasa de desocupación e informalidad (ENOE mensual)

La Tasa de Desocupación (TD), que se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo, en julio de 2018 fue de 3.4% de la PEA a nivel nacional, mismo porcentaje que el del mes precedente. En su comparación anual, la TD en julio de 2018 fue ligeramente superior a la de igual mes de 2017, al pasar de 3.4 a 3.3%, con datos ajustados por estacionalidad.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 3.9% de la PEA en el séptimo mes de 2018, porcentaje menor en 0.2 puntos porcentuales al del mes inmediato anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad. La evolución interanual también mostró que el indicador de desempleo urbano actual fue menor en una décima de punto porcentual al de doce meses antes.

### TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, JULIO DE 2018 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS > Porcentaje respecto de la PEA >

Concepto	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
<b>Nacional</b>			
Tasa de Desocupación	3.4	0.0	0.1
TD Hombres	3.2	-0.4	-0.1
TD Mujeres	3.5	0.2	0.4
<b>32 principales áreas urbanas:</b>			
Tasa de Desocupación Urbana	3.9	-0.2	-0.1
TD Hombres	3.7	-0.8	-0.5
TD Mujeres	4.2	0.4	0.5

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

## Tasa de Informalidad Laboral 1

La Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) se refiere a la suma, sin duplicar, de los que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Esta tasa fue de 56.5% en el séptimo mes de 2018, cifra menor a la reportada en junio pasado, e inferior en 0.7 puntos respecto a la de julio de 2017.

### INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO

Julio de 2018

> Cifras oportunas desestacionalizadas >

Principales tasas	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
Tasa de Participación <sup>1/</sup>	59.2	-0.3	0.0
Tasa de Desocupación (TD) <sup>2/</sup>	3.4	0.0	0.1
Tasa de Subocupación <sup>3/</sup>	7.0	0.2	0.7
Tasa de Informalidad Laboral 1 <sup>3/</sup>	56.5	-0.4	-0.7
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 <sup>3/</sup>	27.7	0.4	1.2

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los Indicadores con todos sus decimales.

<sup>1/</sup> Población Económicamente Activa como porcentaje de la Población de 15 años y más.

<sup>2/</sup> Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa.

<sup>3/</sup> Porcentaje respecto a la Población Ocupada.

FUENTE: INEGI.

## Salarios

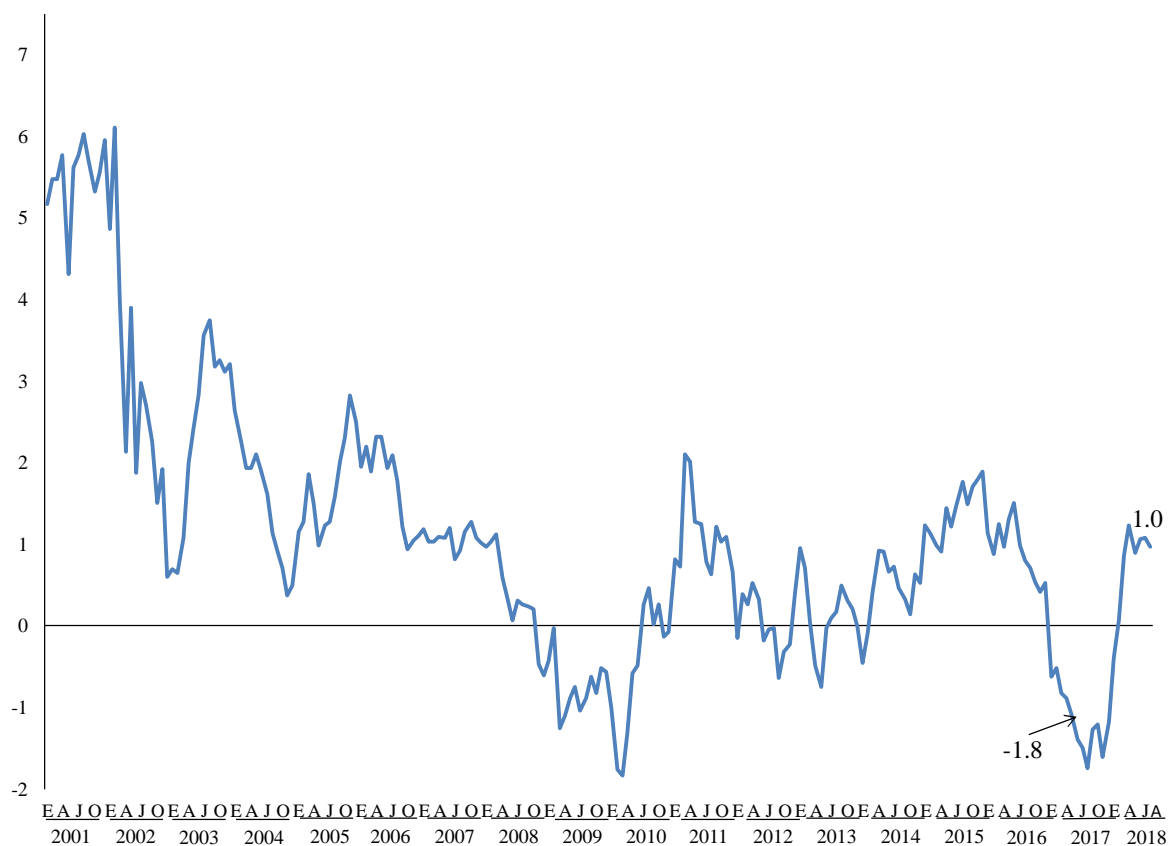
### Salario promedio de trabajadores afiliados al IMSS

En agosto de 2018, el salario promedio que registraron los trabajadores asegurados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 356.15 pesos diarios (\$10 mil 826.90 al mes), cifra que superó nominalmente en 5.9% a la de agosto de 2017; en términos reales significó un crecimiento de 1.0%. De igual manera, en los primeros ocho meses del presente año acumuló un incremento real de 3.6 por ciento.

#### SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS

Enero de 2001 – agosto de 2018 <sup>p/</sup>

> Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior –



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

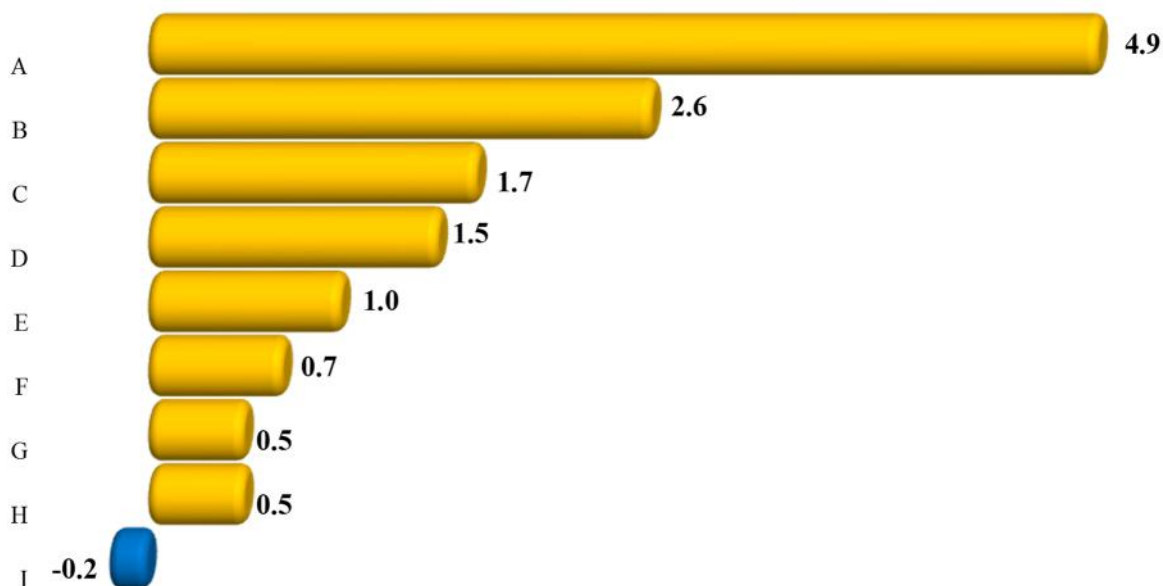
Entre agosto de 2017 y agosto de 2018, ocho de los nueve sectores de la actividad económica mostraron comportamientos positivos en el salario real; los incrementos más importantes se registraron en las industrias extractivas (4.9%), en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2.6%), en las industrias de transformación (1.7%), y en los servicios para empresas y personas (1.5%). Estos sectores dieron ocupación, en conjunto, al 54.5% de los trabajadores asegurados.

En el período interanual de referencia, solamente el sector de servicios sociales presentó una disminución en el salario real, de 0.2%, lo que afectó al 10.6% de la población trabajadora asegurada.

**SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Enero de 2001 – agosto de 2018 <sup>2/</sup>

> Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior –



A Industrias extractivas  
 B Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca  
 C Industrias de transformación  
 D Servicios para empresas y personas  
 E Industria eléctrica y suministro de agua potable

F Comercio  
 G Construcción  
 H Transporte y comunicaciones  
 I Servicios sociales

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.



## Masa salarial real con cifras del IMSS

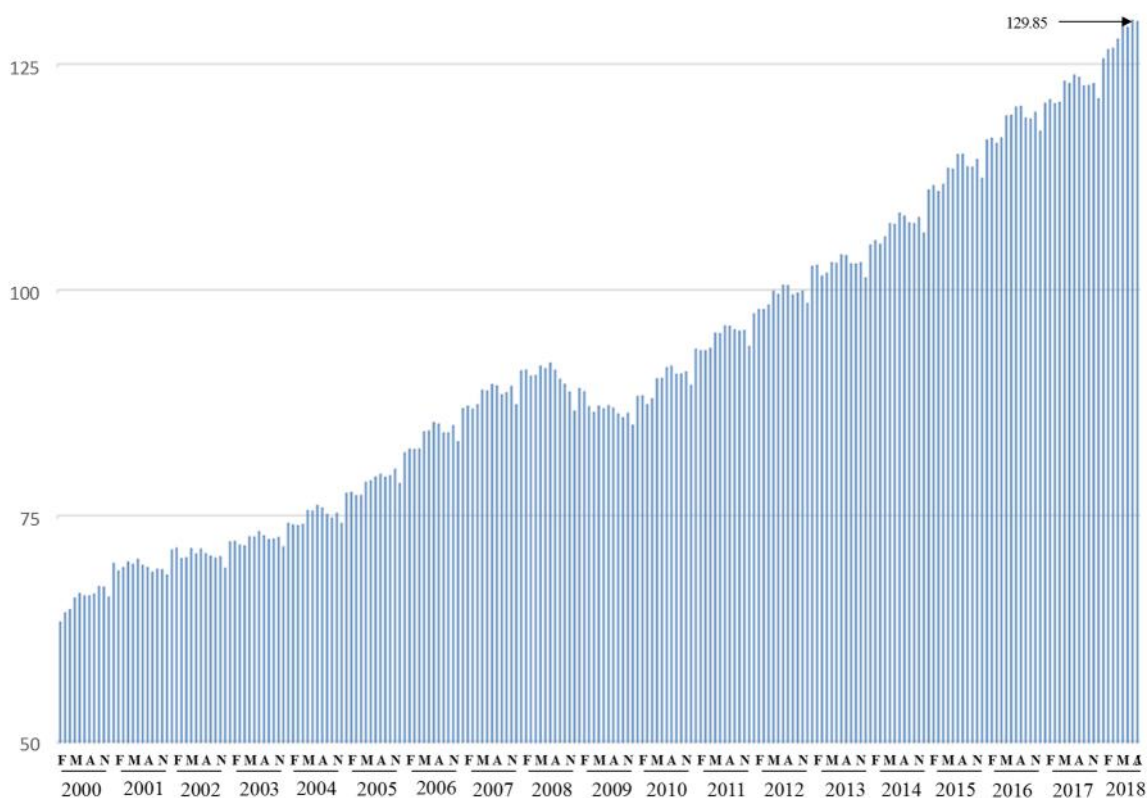
En agosto de 2018, la masa salarial real creció 5.0%, en relación con igual mes de 2017; lo anterior es resultado del efecto combinado del aumento de 4.0% de los trabajadores asegurados, con un incremento en términos reales de 1.0% de su salario promedio durante el lapso referido.

De enero a agosto del presente año, este indicador acumuló un aumento de 7.0%. Lo anterior se sustenta en el crecimiento de 3.3% en el número de trabajadores asegurados y en el incremento de 3.6% en el salario promedio real.

### ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Enero de 2000 > agosto de 2018 <sup>1/</sup>

– Índice noviembre de 2012=100 –



<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

## **Remuneraciones reales en empresas comerciales**

La serie de cifras originales sobre los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales que deriva de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), del INEGI, muestra que entre junio de 2017 y el mismo mes de 2018, el índice de la remuneración real del personal ocupado en el comercio al por mayor y el índice en el comercio al por menor presentaron incrementos de 1.5 y 2.9%, respectivamente.

## **Salarios Mínimos**

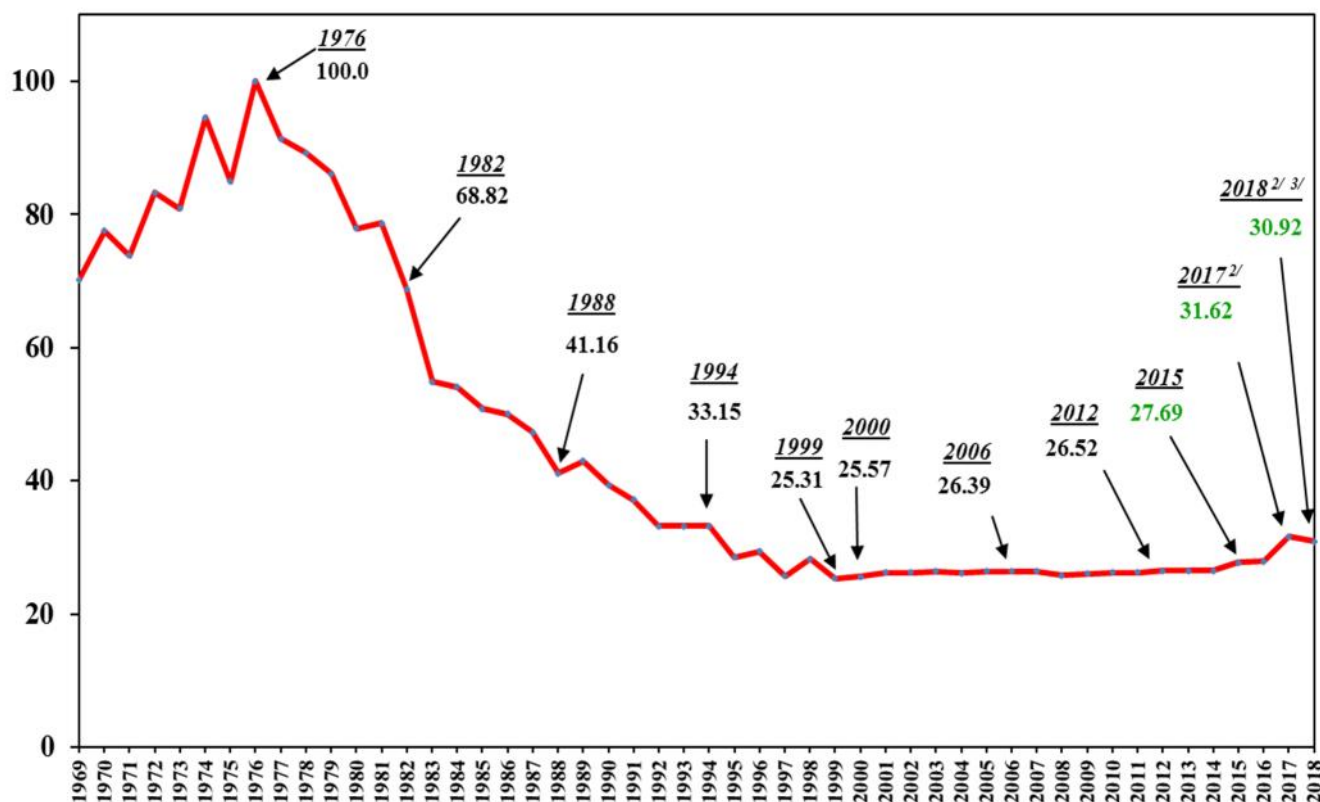
### **Evolución del salario mínimo real**

Entre agosto de 2018 y agosto de 2017, el salario mínimo general acumuló un crecimiento en su poder adquisitivo de 5.23%. Este comportamiento fue resultado de descontar la inflación del período (4.9%) —medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— al incremento nominal de 10.39% que el Consejo de Representantes otorgó al salario mínimo, vigente a partir del 1° de diciembre de 2017, y que se integró por tres componentes: primero, el monto del salario mínimo general vigente del 1° de enero al 30 de noviembre de 2017, 80.04 pesos diarios; segundo, el Monto Independiente de Recuperación (MIR), cinco pesos diarios; y tercero, el incremento de 3.9% sobre la suma de los dos componentes anteriores, 3.32 pesos diarios, lo que arroja un monto de 88.36 pesos diarios como cantidad mínima que deben recibir en efectivo los trabajadores por jornada diaria de trabajo.

Debido a que el último incremento al salario mínimo inició su vigencia el 1 de diciembre de 2017, al comparar su valor real con el correspondiente a agosto de

2018, el nivel actual es menor en 2.2%, ya que refleja la inflación acumulada en los primeros ocho meses del año en curso.

### EVOLUCIÓN DE PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL <sup>1/</sup> Diciembre de 1976 > agosto de 2018



<sup>1/</sup> Cifras a diciembre de cada año, deflactadas con el INPC General.

<sup>2/</sup> Entra en vigor el 1° de diciembre de 2017. Considera MIR (\$5.00) + 3.9% de incremento.

<sup>3/</sup> Cifras a agosto.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y del INEGI.

En los 69 meses de la presente administración federal —del 1° de diciembre de 2012 al 31 de agosto de 2018—, el salario mínimo general acumuló una recuperación del poder adquisitivo de 16.76%, la más alta para un período similar en las últimas siete administraciones, es decir, en los últimos 42 años (cifras deflactadas con el INPC General).

## Negociaciones Laborales

### Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

Durante agosto, las 724 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal dieron como resultado un incremento salarial, en promedio, de 5.5%, para los 101 mil 599 trabajadores involucrados. En los primeros ocho meses del año en curso, de enero a agosto, el total de revisiones salariales y contractuales fue de 6 mil 623, en las que participaron 1 millón 362 mil 415 trabajadores, quienes en promedio negociaron incrementos directos al salario de 5.4 por ciento.

**TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL**  
Enero > agosto <sup>p/</sup>



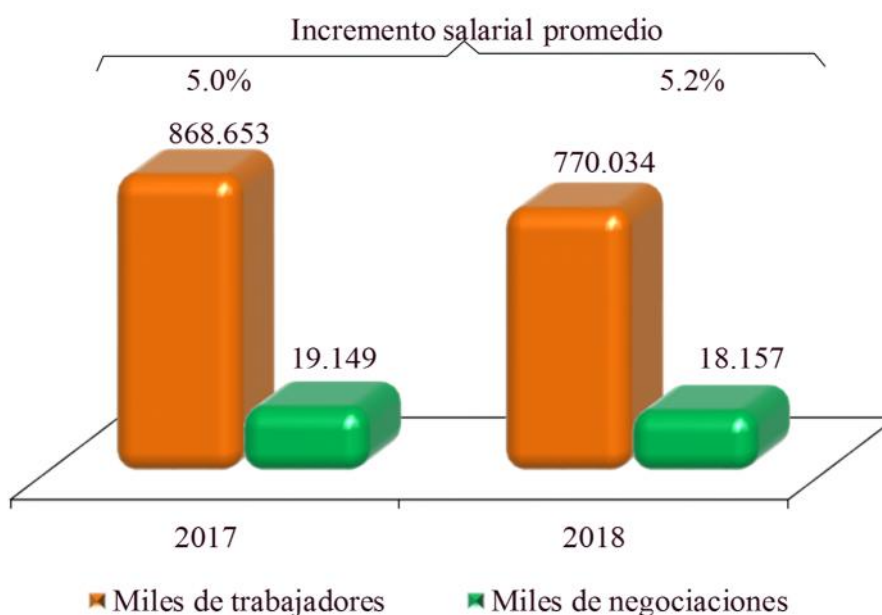
<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

\* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.  
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

## Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

En el primer semestre del presente año, el total de revisiones contractuales y salariales del ámbito local ascendió a 18 mil 157, a través de las cuales los 770 mil 34 trabajadores implicados negociaron, en promedio, un incremento salarial de 5.2%. Específicamente, en junio de 2018 se efectuaron 2 mil 717 negociaciones, las cuales involucraron a 88 mil 245 trabajadores, cantidad menor en 23 mil 835 personas en relación con las que participaron doce meses antes. El incremento salarial promedio en junio fue de 5.0 por ciento.

### NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL Enero-junio <sup>D/</sup>



<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

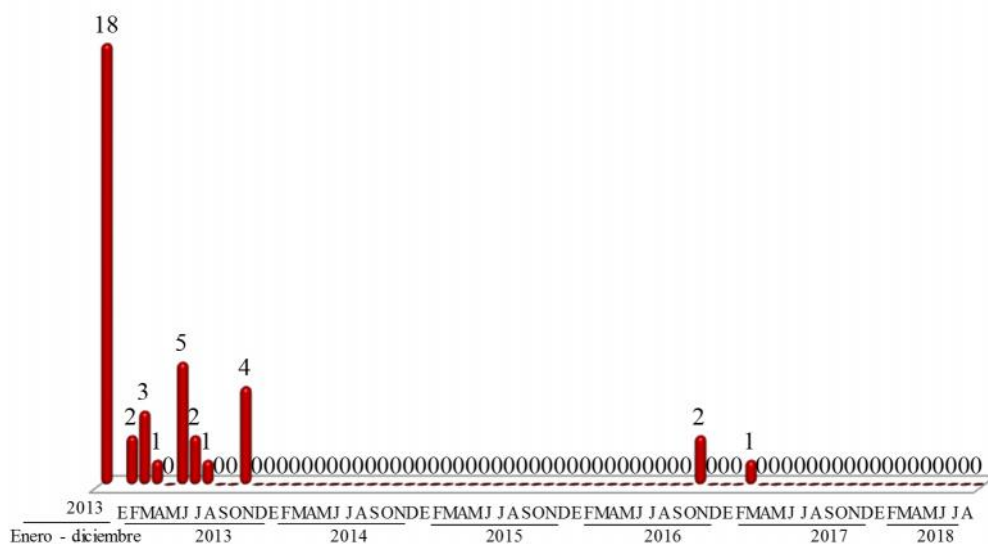
\* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

## Huelgas

En los ocho meses transcurridos de 2018, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no reportó estallamiento de huelga alguno. De esta forma, asciende a 18 el número de meses consecutivos sin conflictos de esta naturaleza.

### HUELGAS ESTALLADAS Enero 2013 – agosto 2018 <sup>º/</sup>



<sup>º/</sup> Cifras preliminares.

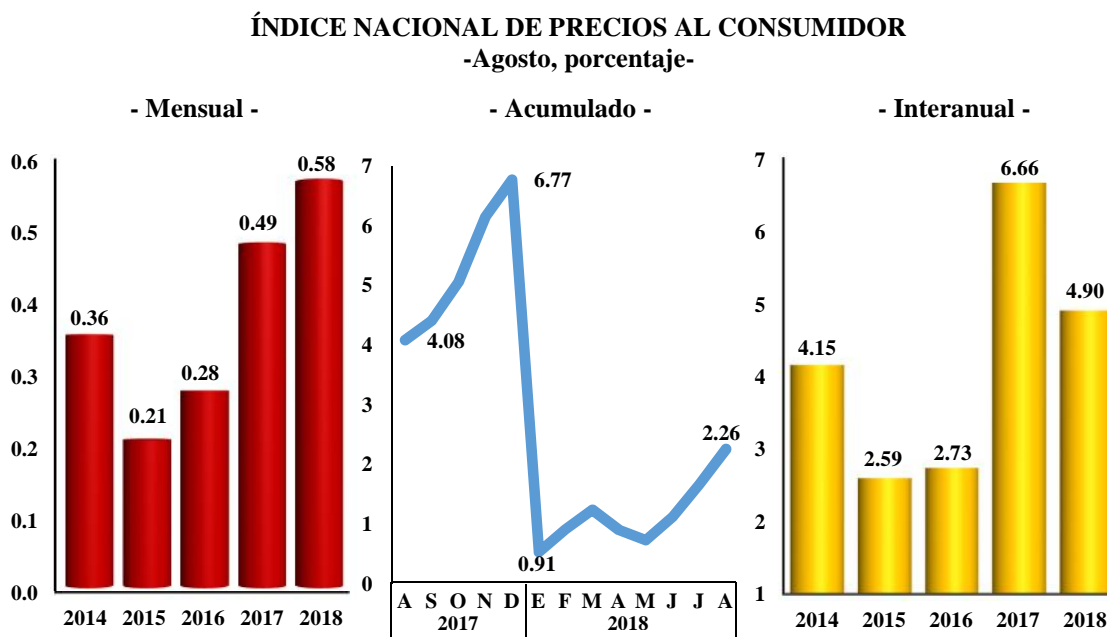
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

## Evolución de los precios (INPC)

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró en agosto de 2018 una variación mensual de 0.58%, cantidad mayor en 0.09 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.49%). Los conceptos que sobresalieron por mostrar los incrementos más importantes en sus precios fueron cebolla (42.50%), limón (24.52%), jitomate (20.78%) y pepino (15.69%). En oposición, los conceptos que mostraron los decrementos de precios más notables fueron transporte aéreo (21.81%), tomate verde (15.71%), uva (11.25%) y servicios turísticos en paquete (9.24%).

De enero a agosto de 2018, el INPC acumuló una variación de 2.26%, cifra menor en 1.82 puntos porcentuales con relación al mismo lapso de 2017 (4.08%).

En agosto de 2018, la variación interanual del INPC se ubicó en 4.90%, inferior en 1.76 puntos porcentuales a la de agosto de 2017 (6.66%).

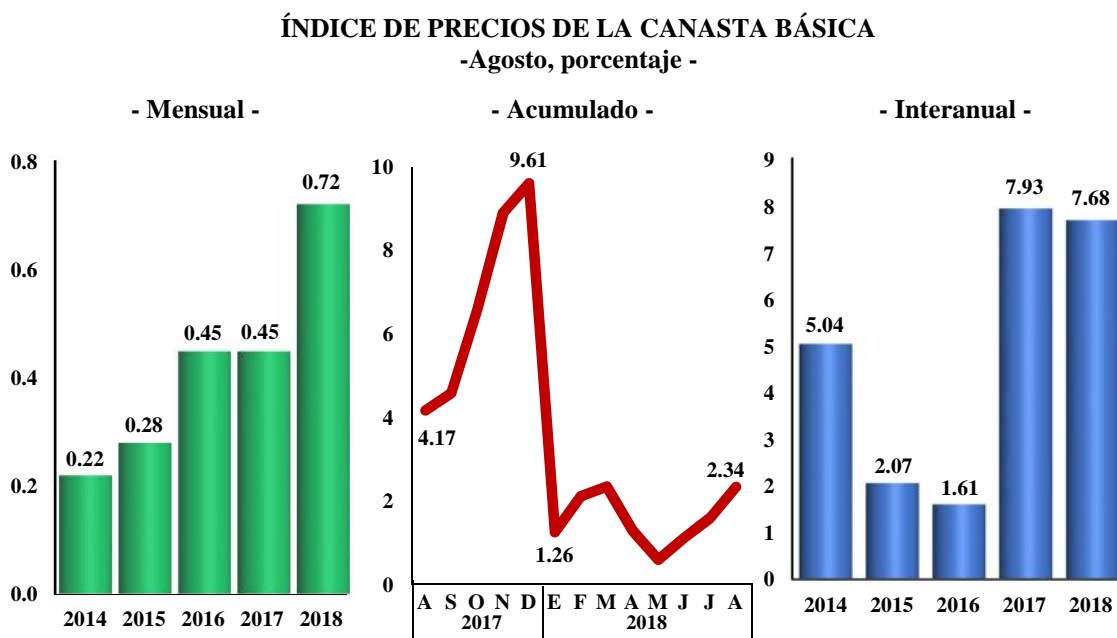


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En agosto de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación de 0.72%, superior a la del mismo mes de un año antes en 0.27 puntos porcentuales.

De enero a agosto de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación acumulada de 2.34%, menor en 1.83 puntos porcentuales comparada con la del mismo ciclo de 2017 (4.17%).

De agosto de 2017 a agosto de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica se ubicó en 7.68%, cantidad menor en 0.25 puntos porcentuales en contraste con el nivel de un año antes (7.93%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### Inflación Subyacente y no Subyacente

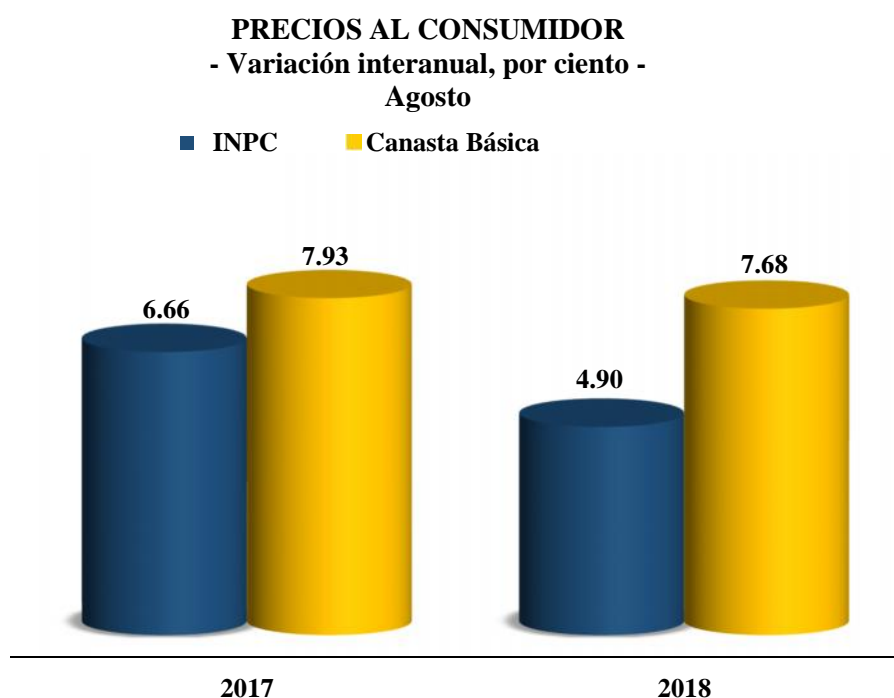
En agosto de 2018, la variación interanual del INPC fue de 4.90%, dicho resultado se debió, principalmente, al desempeño del índice no subyacente que registró un decremento de 3.18 puntos porcentuales, al pasar de 11.98 a 8.80% de agosto de 2017 a agosto de 2018. Mientras que el índice subyacente (3.63%), en agosto de



2018, se ubicó 1.37 puntos porcentuales por abajo del mismo período del año anterior (5.00%).

### **Evolución del INPC y del Índice de Precios de la Canasta Básica**

De agosto de 2017 a agosto de 2018, el Índice Nacional de Precios registró una variación de 4.90%, cifra menor en 2.78 puntos porcentuales a la del Índice de Precios de la Canasta Básica (7.68%) en igual período.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### **Evolución de los precios por ciudad**

En agosto de 2018, de las 55 ciudades solo se cuenta con información de 46 ciudades, las cuales observaron variaciones interanuales de precios inferiores a las presentadas durante el mismo período de 2017; las que mostraron las menores

variaciones fueron Tehuantepec, Oaxaca (2.85%); Chetumal, Quintana Roo (3.10%); y Villahermosa, Tabasco (3.64%).

Por su parte, Tijuana, Baja California (6.23%); Querétaro, Querétaro (5.91%); y Tepatitlán, Jalisco (5.85%) presentaron los mayores incrementos en el nivel de precios.

En términos de puntos porcentuales, Jacona, Michoacán de Ocampo (-3.79 puntos porcentuales); Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza (-3.49 puntos); y Ciudad Juárez, Chihuahua (-3.34 puntos) presentaron los mayores decrementos.

### **Índice Nacional de Precios al Productor**

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró una variación de -0.38% en agosto de 2018, incluyendo el efecto del petróleo crudo de exportación y servicios, esta cifra es inferior en 0.57 puntos porcentuales a la reportada en agosto de 2017 (0.19%).

La variación acumulada del INPP, de enero a agosto de 2018, se ubicó en 4.14%, cantidad mayor en 2.59 puntos porcentuales comparada con la variación registrada en el mismo lapso de 2017 (1.55%).

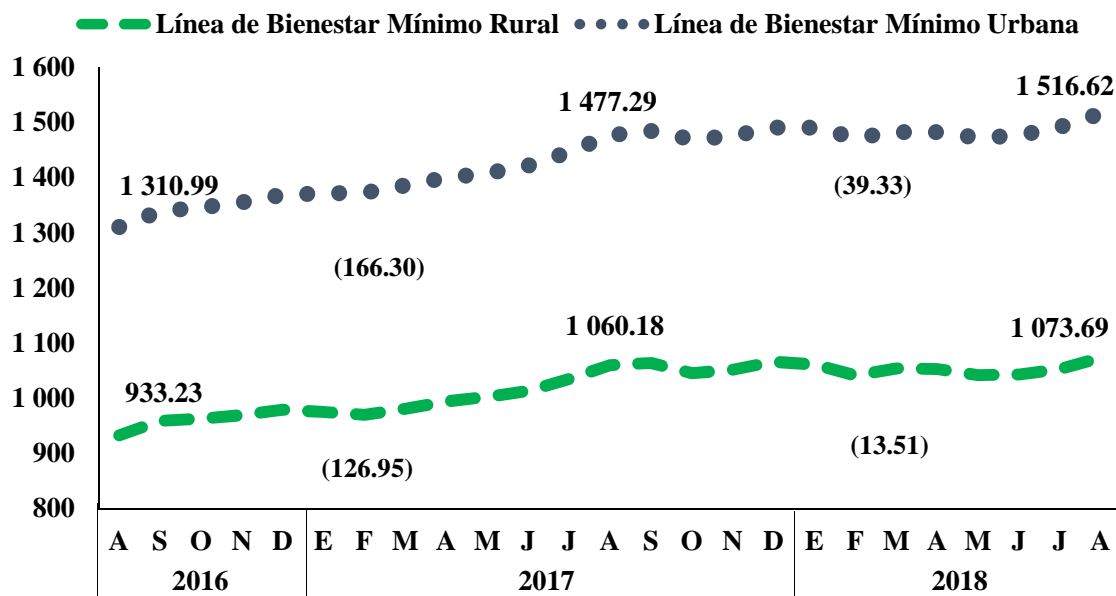
De agosto de 2017 a agosto de 2018, la variación interanual del INPP se ubicó en 7.86%, mayor en 1.91 puntos porcentuales a la del mismo lapso de un año antes (5.95%).

## Análisis Mensual de las Líneas de Bienestar (CONEVAL)

El CONEVAL dio a conocer, a través del valor de la Línea de Bienestar Mínimo, la cantidad monetaria mensual que necesita una persona para adquirir la Canasta Básica Alimentaria, en este sentido, en agosto de 2018, fue de un mil 73.69 pesos, en las zonas rurales, y un mil 516.62 pesos, en las ciudades.

La Línea de Bienestar Mínimo Rural, tras presentar una tendencia a la alza en los últimos dos años, durante el octavo mes de 2018 se ubicó 13.51 pesos por arriba de la del mismo mes del año anterior, mientras que el incremento de 2016 a 2017 en el mismo período fue de 126.95 pesos. Por su parte, la diferencia entre los valores de la Línea de Bienestar Mínimo Urbana registrada en agosto de 2017 y agosto de 2018 se ubicó en 39.33 pesos, menor en 126.97 pesos, que la observada en el mismo período un año antes (166.30 pesos).

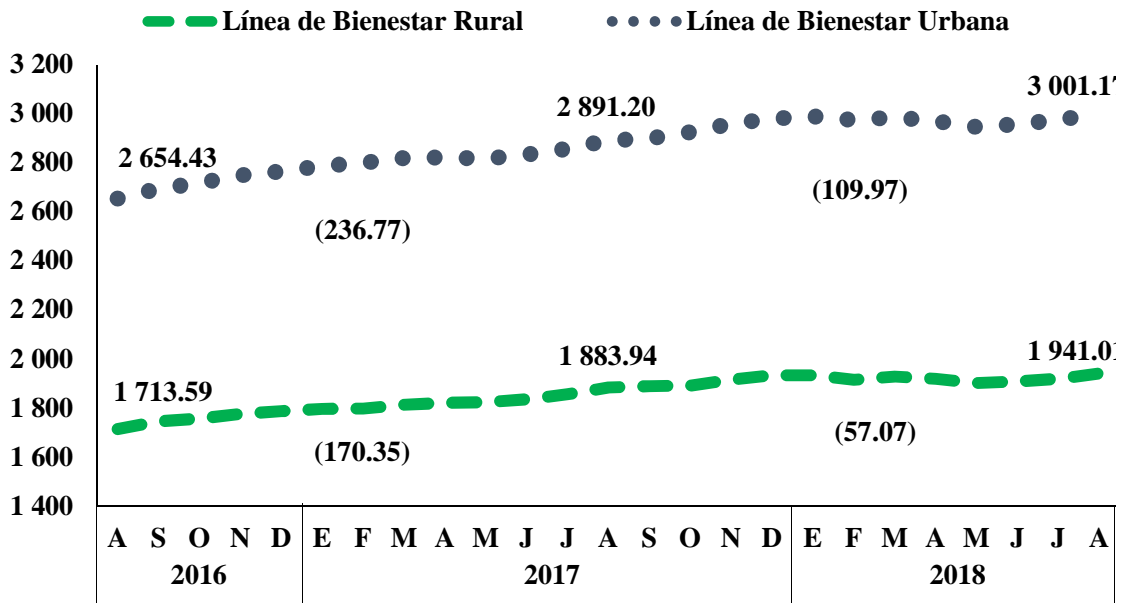
### EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO - Pesos -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

La Línea de Bienestar Urbana registrada de agosto de 2017 al mismo mes de 2018 presentó una diferencia de 109.97 pesos, inferior en 126.80 pesos, en comparación con la observada entre agosto de 2016 y agosto de 2017, la cual fue de 236.77 pesos. Por su parte, la Línea de Bienestar Rural para el período agosto de 2017 a agosto de 2018 se ubicó 113.28 pesos por debajo, al pasar de 170.35 a 57.07 pesos, en el mismo lapso de comparación de un año antes.

**EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR**  
- Pesos -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.